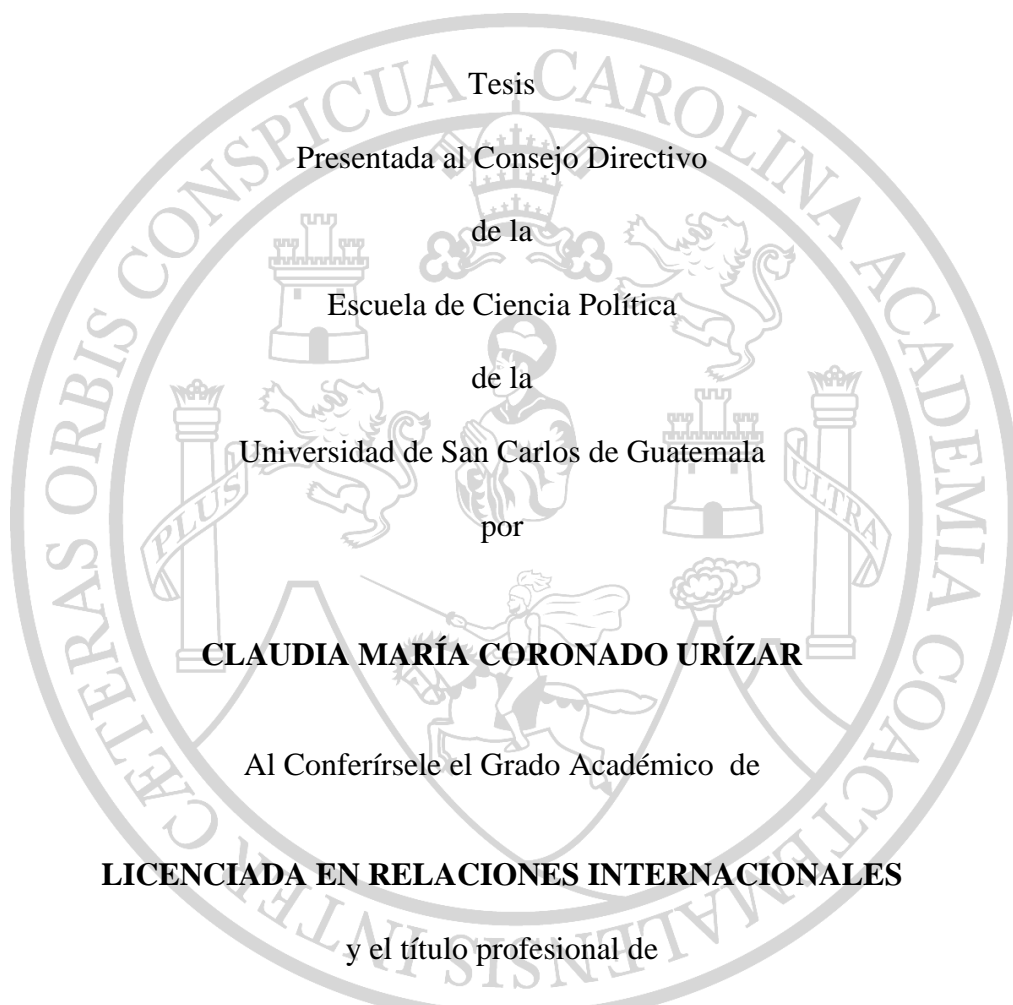


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**LA COOPERACIÓN BILATERAL PARA EL DESARROLLO ENTRE LA
REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA Y LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
REALIZADA EN NOVIEMBRE DEL 2012 PARA FORTALECER LOS
FACTORES DE CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN DEL PAÍS**



Tesis
Presentada al Consejo Directivo
de la
Escuela de Ciencia Política
de la
Universidad de San Carlos de Guatemala
por
CLAUDIA MARÍA CORONADO URÍZAR

Al Conferírsele el Grado Académico de
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES
y el título profesional de
INTERNACIONALISTA

Guatemala, septiembre de 2017

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR:	Dr. Marcio Palacios Aragón
VOCAL I:	Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
VOCAL II:	Licda. Carmen Olvida Álvarez Bobadilla
VOCAL III:	Licda. Ana María Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV:	Br. María Fernanda Santizo Carvajal
VOCAL V:	Br. José Pablo Menchú Jiménez
SECRETARIO:	Lic. Rodolfo Torres Martínez

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTO

COORDINADOR:	Lic. Francisco José Lemus Miranda
EXAMINADOR:	Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
EXAMINADOR:	Lic. Mario Augusto Castro Orantes+
EXAMINADOR:	Dr. Marcio Palacios Aragón
EXAMINADOR:	Lic. Oscar Estuardo Bautista Soto

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR:	Dr. Marcio Palacios Aragón
SECRETARIO:	Lic. Rodolfo Torres Martínez
COORDINADOR:	Lic. Rubén Corado Cartagena
EXAMINADOR:	Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas
EXAMINADOR:	Dr. Pablo Daniel Rangel Romero

Nota: “Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis” (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política).

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, diez de agosto de dos mil diecisiete.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: “LA COOPERACIÓN BILATERAL PARA EL DESARROLLO ENTRE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA Y LA REPÚBLICA DE GUATEMALA REALIZADA EN NOVIEMBRE DEL 2012 PARA FORTALECER LOS FACTORES DE CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN DEL PAÍS”, presentada por el (la) estudiante CLAUDIA MARÍA CORONADO URÍZAR Carnet No. 200410387.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política





Se envía el expediente
c.c.: Archivo
10/javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día diez de agosto de dos mil diecisiete se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas, Lic. Pablo Daniel Rangel Romero y el Lic. Rubén Corado Cartagena, Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“LA COOPERACIÓN BILATERAL PARA EL DESARROLLO ENTRE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA Y LA REPÚBLICA DE GUATEMALA REALIZADA EN NOVIEMBRE DEL 2012 PARA FORTALECER LOS FACTORES DE CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN DEL PAÍS”**. Presentado por el (la) estudiante **CLAUDIA MARÍA CORONADO URÍZAR** Carnet No. **200410387**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Rubén Corado Cartagena
Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados



c.c.: Archivo
9/ javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS


En la ciudad de Guatemala, el día dos de marzo de dos mil diecisiete se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **CLAUDIA MARÍA CORONADO URÍZAR** Carnet No. 200410387, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: “**LA COOPERACIÓN BILATERAL PARA EL DESARROLLO ENTRE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA Y LA REPÚBLICA DE GUATEMALA REALIZADA EN NOVIEMBRE DEL 2012 PARA FORTALECER LOS FACTORES DE CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN DEL PAÍS**” ante el Tribunal Examinador integrado por: Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas, Lic. Pablo Daniel Rangel Romero y el Lic. Rubén Corado Cartagena, Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.



Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas
Examinadora



Lic. Pablo Daniel Rangel Romero
Examinador



Lic. Rubén Corado Cartagena
Administrador de Defensoría de Tesis y
Exámenes Privados



c.c.: Archivo
8b /jvt



Guatemala,
Febrero 13, 2017

Doctor
Marcio Palacios
Director de la Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su Despacho

Estimado Doctor Palacios:

Por este medio manifiesto a usted que he realizado la asesoría de tesis de la señorita **CLAUDIA MARÍA CORONADO URÍZAR**, con número de Carné **200410387**, sobre el trabajo denominado: **“La Cooperación Bilateral para el desarrollo entre la República Federal de Alemania y la República de Guatemala realizada en Noviembre del 2012 fortalecen los factores de construcción de la imagen país”**.

Con el asesoramiento del contenido y los resultados del trabajo de campo que fue realizado previamente por la ponente, éstos se adaptaron a los requerimientos metodológicos y académicos reglamentados; asimismo, dicha investigación contiene aportes de suma importancia para el campo de las Relaciones Internacionales.

Agradeciendo la atención a la presente y por lo tanto doy **mi dictamen favorable** sobre la presente para que pueda continuar con los trámites de rigor, previo a conferírsele el título de Internacionalista en el grado de Licenciatura.

Atentamente,



Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
Asesor de Tesis
Colegiado Activo No. 1054

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, catorce de febrero de dos mil diecisiete.-----

ASUNTO: El (la) estudiante, **CLAUDIA MARÍA CORONADO URÍZAR** Carnet No. **200410387** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/javt



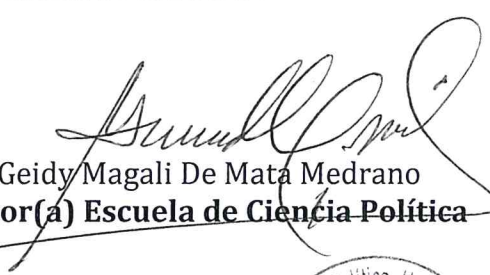
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, once de octubre del dos mil trece.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **CLAUDIA MARÍA CORONADO URIZAR, carnet no. 200410387** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis, Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a) Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/myda



Guatemala, 1 de octubre del 2013

Licenciado(a)
Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada: **"LA COOPERACIÓN BILATERAL PARA EL DESARROLLO ENTRE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA Y LA REPÚBLICA DE GUATEMALA REALIZADA EN NOVIEMBRE DEL 2012 FORTALECEN LOS FACTORES DE CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN PAÍS"**. Presentado por el (la) estudiante **CLAUDIA MARÍA CORONADO URIZAR**, carnet no. **200410387** puede autorizarse como Asesor (a) Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo
myda
5/



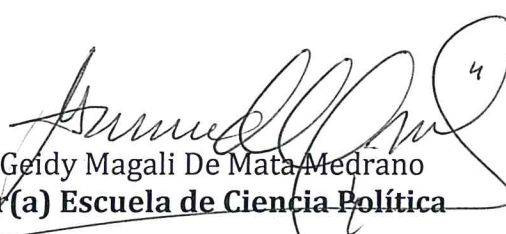
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, veintitrés de septiembre del dos mil trece-----

ASUNTO: El (la) estudiante **CLAUDIA MARÍA CORONADO
URIZAR, Carnet No. 200410387** continúa trámite
para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a)
del Área de Metodología, pase al (a la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente,
para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a) Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ myda.



Guatemala, 17 de septiembre del 2013.

Licenciado(a)
Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata::

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **“LA COOPERACIÓN BILATERAL PARA EL DESARROLLO ENTRE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA Y LA REPÚBLICA DE GUATEMALA REALIZADA EN NOVIEMBRE DEL 2012 FORTALECEN LOS FACTORES DE CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN DEL PAÍS”**, presentado por el (la) estudiante **CLAUDIA MARÍA CORONADO URIZAR**, carnet no. **200410387**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Marcio Palacios Aragón
Coordinador(a) del Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
myda/
3



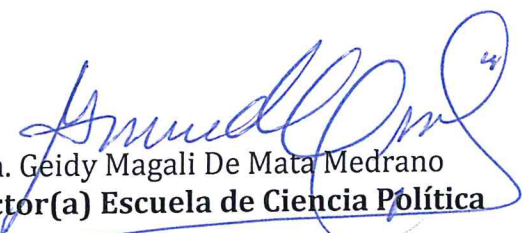
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, diez de septiembre del año dos mil trece.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **CLAUDIA MARÍA CORONADO
URIZAR, carnet no. 200410387**, continúa trámite
para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a)
de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva
emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a) Escuela de Ciencia Política



c.c.: Archivo
2/ myda.



Guatemala, 4 de septiembre del 2013

Licenciado(a)
Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que el tema de tesis: **“LA COOPERACIÓN BILATERAL PARA EL DESARROLLO ENTRE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA Y LA REPÚBLICA DE GUATEMALA REALIZADA EN NOVIEMBRE DEL 2012 FORTALECEN LOS FACTORES DE CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN PAÍS”**. Propuesto por el (la) estudiante **CLAUDIA MARÍA CORONADO URIZAR, carnet no. 200410387** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador (a) de Carrera



c.c.: Archivo
myda/
1

AGRADECIMIENTOS

- A DIOS** Por llenar mi vida de bendiciones, haciéndome muy feliz y darme el privilegio de culminar mis estudios; así como de ser madre, esposa, hija, hermana, sobrina, prima y amiga de personas maravillosas.
- A MIS PADRES** José Luis y Ruth Estela, por ser el pilar fundamental en mi vida, por los valores y principios inculcados, determinantes para ser la mujer que soy.
- A MI HERMANO** Por su actitud sigilosa y servicial, siempre solidario para no dejarme sola y acompañarme desde niños.
- A MI ESPOSO** Mi mejor amigo, el amor de mi vida, por apoyarme en este proceso y su acompañamiento hasta concluir este ciclo. La persona que merece mi corazón y todas las bendiciones del cielo aquí en la tierra e inspirarme siempre a ser mejor y por ser una persona que admiro.
- A MIS AMIGOS** Miriam Suyuc, Roxana Mazariegos, Vivian Azurdia, Rose Mery McDonald, Juan Carlos Rosales, compañeros de carrera y amigos que hemos compartido la vida, por su amistad incondicional, gracias!
- A MI JEFE** Julio Zelaya, por contagiarme su espíritu emprendedor en los años que llevo aprendiendo de él; por sus confianza, consejos y amistad.
- A MIS TIOS** Edgar Barrascout y Gladys Urizar, por ser mis segundos padres, por sus palabras de sabiduría y aliento en los momentos que más los he necesitado.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I: ABORDAJE METODOLÓGICO Y ABORDAJE TEÓRICO	
A. ABORDAJE METODOLÓGICO	1
1.1 Justificación	1
1.2 Planteamiento del Problema	3
1.3 Delimitación	6
1.4 Preguntas Generadoras	7
1.5 Objetivo General y específico	8
1.6 Metodología	8
B. ABORDAJE TEÓRICO	10
1. Teoría Realista	10
CAPÍTULO II: ANTECEDENTES	13
2.1 Surgimiento de la Pobreza en Guatemala	13
2.2 Surgimiento de la Cooperación Internacional	14
2.3 Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-	23
2.4 La Cooperación Internacional y la pobreza en Guatemala	27
2.5 Grupo de Donantes G13	29
2.6 La Cooperación de la República Federal de Alemania	31
2.5 Relaciones diplomáticas con la República Federal de Alemania	32

CAPÍTULO III: GUATEMALA: CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN PAÍS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COOPERACIÓN BILATERAL CON LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA EN LA COYUNTURA DEL AÑO 2012	38
3.1 La Imagen País en la coyuntura del año 2012, factores que la constituyen	39
3.2 Aspectos generales y la naturaleza de la economía guatemalteca	40
3.3 El área rural en Guatemala	42
3.4 La pobreza rural	43
3.5 ¿Cómo la pobreza incide en la proyección internacional de la Imagen País de Guatemala?	45
3.6 Situación general reciente de Guatemala: una perspectiva	51
CAPÍTULO IV: LA IMAGEN PAÍS INTERNACIONAL DE GUATEMALA: ¿HACIA DÓNDE SE ENCAMINA?	53
4.1 El abordaje desde la generalidad	53
4.2 Una mejor educación y esperanza de vida proyectada a nivel internacional	54
4.3 República Federal de Alemania, un socio estratégico	56
4.4 Proyección de Imagen País al futuro	57
CONCLUSIONES	60
BIBLIOGRAFÍA	62
ANEXO	68

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

Cuadro No. 1	
Tipos de Cooperación Internacional	17
Cuadro No. 2	
Incidencia de la pobreza a nivel nacional comparación Años 2000, 2006 y 2011	47
Cuadro No. 3	
Porcentaje de pobreza total por departamento	48
Gráfica No.1	
Niveles de coordinación del Grupo de Donantes G13	30

INTRODUCCIÓN

El campo de las relaciones internacionales parte de la premisa de la relación entre Estados, y otros sujetos de Derecho Internacional en que la cooperación internacional representa los medios por los cuales las potencias mundiales canalizan la ayuda a los países en vías de desarrollo, con el fin de procurar mejores niveles de vida; a lo largo y ancho del planeta.

En Guatemala existen antecedentes históricos de la ayuda del pueblo alemán que se remontan al siglo XIX y su influencia en la economía nacional por medio de inversiones en el tema agrícola, donde destaca el café como parte de ese legado. La década de los setenta estuvo marcada por el terremoto de 1976, que fue un detonante para que se unieran diversos países desarrollados y organizaciones internacionales para la reconstrucción de sectores y zonas afectadas, siendo Alemania uno de los precursores.

La época del conflicto armado guatemalteco tuvo lugar dentro del contexto de la Guerra Fría; lo que significó un lastre para el desarrollo del país, condenándolo a adversidades sociales, políticas y económicas de exclusión a la mayoría de la población, que hasta la fecha se siguen enfrentando con el apoyo de la cooperación internacional.

Lo anterior agudizó las desigualdades, donde la pobreza aumentó y se vuelve una constante desde cualquier ángulo que se analice el país, por la complejidad y extensión del tema, este informe se circunscribe al convenio firmado entre la República Federal de Alemania y la República de Guatemala a finales de 2012, en su afán de contribuir a la disminución de este flagelo en las áreas más vulnerables. Este convenio se categoriza como de cooperación bilateral, realizado del 20 al 21 de noviembre de 2012; por comisiones binacionales donde intervino, según el comunicado de prensa de la Embajada de Alemania “la delegación encabezada por el Señor Klaus Krämer, Jefe del Departamento de América Central del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) y la delegación guatemalteca que fue encabezada por la Viceministra de Relaciones Exteriores, Embajadora Rita Claverie de Sciolli,” con el objetivo de negociar las áreas e iniciativas de interés de ambas partes en materia de cooperación internacional.

Dentro de estos convenios por parte del Estado de Guatemala, se utiliza la imagen país, que son los documentos elaborados mediante consultas con diferentes actores, y se convierten en los insumos utilizados por el gobierno de Alemania para definir la estrategia de cooperación, cobrando importancia los factores de construcción de la imagen país y los beneficios que trae para Guatemala un correcto desarrollo de su imagen a nivel internacional.

Así, la imagen país proyectada por los funcionarios del Estado de Guatemala en las negociaciones intergubernamentales, resaltan la lucha contra la pobreza, esto por medio de buscar una mayor igualdad de oportunidades para sectores desfavorecidos de la población, en particular el Pacto Hambre Cero.

Por tanto, se realizó un análisis de las negociaciones intergubernamentales de cooperación bilateral para el desarrollo entre la República Federal de Alemania y la República de Guatemala, realizadas en noviembre del 2012, para fortalecer los factores de construcción de la imagen país, por medio de implementar la lucha contra la pobreza en el Pacto Hambre Cero, impulsado en la Política Exterior de Guatemala durante el periodo 2012-2013.

Siendo así, que en el capítulo I, se abordaron todos los aspectos teóricos y metodológicos aplicados en la investigación, los cuales se tomaron desde la perspectiva del método comprensivo de Max Weber aplicado a las relaciones internacionales, que permitió abordar las acciones voluntarias de la República Federal de Alemania y la República de Guatemala referentes a la cooperación bilateral para el desarrollo realizadas en noviembre del 2012.

El capítulo II, se hace un recorrido desde los antecedentes más amplios de la cooperación internacional que permitieron en un ejercicio deductivo acercarnos al funcionamiento del Programa de Naciones Unidas PNUD, que están vinculados directamente con los objetivos de desarrollo sostenible, compromisos asumidos por el Estado de Guatemala; los cuales sirven de preámbulo para contextualizar la cooperación internacional y la pobreza en Guatemala. Así mismo, en este capítulo se hace referencia al intercambio histórico que ha existido entre la República Federal de Alemania y la República de Guatemala desde el siglo

XIX hasta la actualidad y que en el marco de la cooperación internacional Alemania ha apoyado el combate a la pobreza.

En el capítulo III se analiza la construcción de la imagen país desde la perspectiva de la cooperación bilateral con la República Federal de Alemania en la coyuntura del año 2012, sus factores que la constituyen, donde en el 2015, la lucha contra la corrupción se constituyó en el tema principal que captó la atención dentro del concierto de naciones, donde es preciso indicar que la temporalidad en la que se desarrolló el presente estudio abarcó el gobierno del ex presidente Pérez Molina. También como la pobreza incide en la proyección internacional de la imagen país de Guatemala buscando superar el problema de la pobreza por medio de políticas públicas en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), que involucra la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional definida en el Decreto 32-2005, Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) SINASAN (2005) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), donde busca involucrar a actores influyentes en el sistema internacional de países. Adicional a esto se menciona a la República Federal de Alemania como un socio estratégico del país y la pobreza como una constante transversal dentro de la Política Exterior de Guatemala en el 2012.

En el capítulo IV se realizó un análisis de la imagen país de Guatemala y su proyección internacional y hacia dónde se ve encaminada en la actualidad, donde cabe mencionar que después de la caída del gobierno del Partido Patriota se enarboló la lucha contra la corrupción, misma que aglutinó todos los sectores de país y que para algunos analistas contó con un apoyo sutil de la embajada norteamericana, aseveración que no se puede confirmar y que tampoco es descartable. Si las marchas y protestas del año 2015 gozaran de la legitimidad como se proyectó en su momento, actualmente se vería reflejado en las transformaciones políticas del país, mismas que se ven entrampadas, por ejemplo, las reformas constitucionales al sector justicia en el Congreso de la República que se discuten en el 2017.

CAPÍTULO I

ABORDAJE METODOLÓGICO Y ABORDAJE TEÓRICO

A. ABORDAJE METODOLÓGICO

1.1 Justificación

Las Relaciones Internacionales producen vínculos entre Estados, por medio del conjunto de políticas, instrumentos y capacidades con proyecciones esencialmente al exterior, que llevan a cabo los países. Dentro de estos vínculos entre Estados surgen bloques de integración, asociaciones y redes, como las Naciones Unidas (ONU), que se funda el 26 de octubre de 1945 en San Francisco California, Estados Unidos, o la Unión Europea (UE), que afirman en el Tratado de la Unión Europea (TUE), en su artículo 3 inciso 5 que “contribuirán a la paz, la seguridad, el desarrollo sostenible del planeta, la solidaridad y el respeto mutuo entre los pueblos,” así, estas organizaciones de países plantean oportunidades de resolver problemas, cuya solución no resulta posible desde los estados en vías de desarrollo y plantean la política más allá del mismo a través de la participación de dichas organizaciones internacionales.

Siendo así de suma importancia a nivel internacional, que los estados elaboran y crean tratados como el Consenso de Monterrey (México), firmado en el año 2002, el cual rige la financiación para el Desarrollo y en el 2003 surge la Declaración de Roma sobre Armonización, que define acciones para mejorar la administración y la eficiencia de la cooperación sobre los países en vías de desarrollo, así mismo, en el año 2005, se produjo la firma de la Declaración de París, sobre la eficacia de la ayuda encargada de establecer una alianza efectiva para el desarrollo, poniendo el énfasis en la calidad de la misma, así como también, el 4 de septiembre de 2008, con el objetivo de acelerar y profundizar la aplicación de la Declaración de París, sobre la Eficacia de la Ayuda, surge la declaración en Accra, Ghana.

Por lo que, en el análisis de la actual dinámica de las Relaciones Internacionales, se intenta expresar tendencias, procesos e interpretaciones de la realidad del sistema global de países y entre los aspectos centrales sobresale la importancia de la asistencia de los países, generalmente entre países desarrollados y países en desarrollo o en transición, por lo que el interés de este estudio se enfoca en la cooperación entre la República Federal de Alemania y la República de Guatemala realizadas en noviembre del 2012, por medio de las negociaciones intergubernamentales de cooperación bilateral para el desarrollo, donde toma importancia debido a la utilización de los factores de construcción de la imagen país y los beneficios que trae para Guatemala un correcto desarrollo de su imagen en el exterior, por medio de una acción racional con arreglo a fines.

Siendo así que, la elección del tema se tomó debido a que el Estado de Guatemala dentro de las negociaciones intergubernamentales de cooperación bilateral, utiliza la imagen país, la cual es formada por documentos elaborados mediante consultas con diferentes actores y se convierten en los insumos utilizados por Alemania a fin de definir la utilización de la cooperación. Así, el tema de la imagen país y los beneficios que trae para una nación, es un tema vigente en el sistema social de Guatemala e importante, debido a los beneficios que trae para una nación un correcto desarrollo de su imagen en el exterior, por medio de una acción racional con arreglo a fines, utilizando estas expectativas como condiciones o medios para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos, así como también por la atracción de la ayuda internacional y la construcción de la imagen país que es utilizada por los miembros del Estado de Guatemala, en el cual toman la lucha contra la pobreza basándose en el Pacto Hambre Cero, esto por medio de buscar una mayor igualdad de oportunidades para sectores desfavorecidos de la población, en particular la población indígena, formando conceptos a partir de los intereses y orientaciones que hagan más accesible la obtención de fondos que brinda la cooperación alemana. Finalmente, la investigación es significativa en el área académica, debido a que aporta un análisis de cuáles son los factores que fortalece la cooperación bilateral, por lo que el estudio se convertirá en una fuente de consulta sobre el tema para estudiantes y profesionales interesados en dicho tema.

1.2 Planteamiento del problema

La construcción de la Imagen País de Guatemala representa un reto permanente para todos los gobiernos que lo representan, este ejercicio está vinculado a diversidad de factores en función de la orientación ideológica o bien de intereses particulares con que definan las políticas públicas a implementar. La Cooperación de la República Federal de Alemania significa un socio importante para Guatemala, considerando la ayuda tangible que aporta para minimizar las condiciones de riesgo de los sectores altamente vulnerables; así como la influencia a lo externo que representa su apoyo manifiesto ante la comunidad internacional para coadyuvar en mejorar la imagen país. Como país, y para mejorar la imagen que se proyecta hacia el exterior requiere de consensos entre los distintos actores y sectores, tanto del sector empresarial, comercial e industrial como de los representantes de los grupos organizados de la sociedad civil, con el involucramiento de las universidades, como de las iglesias, de los pueblos originarios e indígenas, entre otros; estas dinámicas requieren que los gobiernos jueguen un rol regulador que evite injusticias contra sectores menos influyentes.

La cooperación internacional en este plano legitima con su participación dichos procesos, como lo hizo en la Firma de los Acuerdos de Paz en 1996. Por tanto, la cooperación generalmente se da entre países desarrollados y países en transición, teniendo como objetivo que estos últimos alcancen su mayor potencial, por lo que la cooperación internacional al desarrollo se define como el “conjunto de actuaciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta, con el propósito de promover el progreso de los países del Sur para que sea más equilibrado en relación con el Norte” (SEGEPLAN, La Cooperación Internacional en Guatemala: Actores, estructuras y experiencias del G13, 2011) marcando las funciones de los Estados, donde la acción social se define como: “una acción en donde el sentido mentado por sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por esta en su desarrollo” (Weber, 1944) dejando ver estas acciones un sentido subjetivo, donde la acción de un país toma en consideración las acciones de los otros para la definición de su orientación propia.

Dentro de este tipo de cooperación se debe definir al país donante como un actor que desempeña un rol para la concreción de dicho apoyo internacional, entre los cuales pueden mencionarse, el Gobierno de la República Federal de Alemania, que desde 1952 ayuda al desarrollo “a cargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), el cual es responsable de la coordinación de la política alemana de desarrollo bilateral y multilateral de la relación con organizaciones de ayuda internacional y de la negociación con los países en desarrollo” (SEGEPLAN, Pacto Hambre Cero: Retos para Guatemala, 2012) teniendo como área prioritaria la reducción de la pobreza.

Asimismo; los países receptores que en general son países en vías de desarrollo, como Guatemala, el cual pertenece a las Naciones Unidas (ONU) y desde 1986, recibe la cooperación alemana para el desarrollo la cual “ha asignado un total de € 170.4 millones, aproximadamente US\$ 209.59 millones, en Cooperación Financiera y un total de € 132.37 millones, aproximadamente US\$ 162.81 millones, para proyectos de Cooperación Técnica” según datos de SEGEPLAN para el año 2010, por lo que dicho apoyo busca para Guatemala la reducción de la pobreza, siendo esto de gran importancia a nivel internacional pues está abonando con el objetivo 1 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Dentro de esta relación de cooperación bilateral, Alemania contribuye con el 28% de la Cooperación de la Unión Europea en Guatemala y “anualmente, a través de la Embajada de la República Federal de Alemania en Guatemala, se invierten entre DM150 mil y DM200 mil (aproximadamente entre US\$83.3 y US\$111.1 miles) en “Microproyectos” para cubrir las necesidades básicas en regiones de extrema pobreza en el país” (SEGEPLAN, Pacto Hambre Cero: Retos para Guatemala, 2012)

De igual manera se produce apoyo en las catástrofes naturales sufridas por los guatemaltecos como el Huracán Stan donde “canalizó ayuda en especie por aproximadamente € 55,000, la cual fue distribuida en los municipios del occidente del país” y las emergencias ocasionadas por el volcán Pacaya y la tormenta Agatha donde “se estima que la cooperación otorgada a través de proyectos regionales técnicos fue de US \$741,569.40.” (SEGEPLAN, Pacto Hambre Cero: Retos para Guatemala, 2012)

Así, en el 2012 esta relación de cooperación bilateral se da por medio de la suscripción de cuatro convenios intergubernamentales, dándose la vinculación entre el estatus como, aquel que hace hincapié en las diferencias que existen en los países vinculados a la reputación o al prestigio que se reconoce en el sistema social internacional, realizándose entre la Embajada de Alemania y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala.

Dentro de estos convenios por parte del Estado de Guatemala, se utiliza la imagen país, que son los documentos elaborados mediante consultas con diferentes actores y se convierten en los insumos utilizados por Alemania a fin de definir la estrategia de cooperación, cobrando importancia los factores de construcción de la imagen país y los beneficios que trae para una nación un correcto desarrollo de su identidad social.

Así, la imagen país proyectada por la Viceministra de Relaciones Exteriores, Embajadora Rita Claverie de Sciolli, en las negociaciones, considera el contexto de acción institucional en el que Guatemala se relaciona y las dinámicas al interior del país, resaltando la lucha contra la pobreza, esto por medio de buscar una mayor igualdad de oportunidades para sectores desfavorecidos de la población.

Apoyando este escenario, el Estado de Guatemala, por medio de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) formula el pacto Hambre Cero en búsqueda de combatir la pobreza extrema y la desnutrición sustentándolo en: la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Estrategia Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica (ENRDC), donde acepta realizar medidas concretas para construir un país con mayor bienestar libre de pobreza, y reduciendo las grandes desigualdades y los principales flagelos que afectan a miles de guatemaltecos.

El Pacto Hambre Cero está incluido dentro de la Política Exterior de Guatemala, es un trabajo conjunto que involucra a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), contando con la firma del presidente de la República, Otto Pérez Molina,

y el Secretario de Seguridad Alimentaria, Luis Enrique Monterroso “en San Juan Atitán, Huehuetenango, siendo el municipio con la mayor incidencia de desnutrición crónica en escolares en Guatemala (según censo 2008). Así mismo, la ex vicepresidenta de Guatemala en Londres, Reino Unido expuso “la implementación de los planes de desarrollo del país, congruentes con aquellos objetivos planteados en el seno de la ONU; dentro de ellos, el Programa Hambre Cero” (Exteriores, 2012) a países industrializados denominados G-8 conformado por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia.

Siendo así que, las acciones mencionadas en la investigación demuestran que es una tarea del gobierno con el apoyo del sector privado y la sociedad civil, discutir cuál es la imagen país que se quiere proyectar. Siempre es importante buscar una amplia participación de los ciudadanos, y con ayuda de la cooperación internacional se ve la discusión sobre las metas sostenibles universales para el desarrollo, por lo que es un trabajo conjunto. Por eso, la cooperación internacional es con sus proyectos bi y multilaterales el fundamento para una sociedad en donde por fin el sector privado (nacional como internacional) busca oportunidades para invertir, y estas inversiones permiten el desarrollo hacia el bienestar de este país.

1.3 Delimitación del Tema

Se tomó como unidad de análisis, el Informe sobre las negociaciones intergubernamentales de cooperación bilateral para el desarrollo entre la República Federal de Alemania y la República de Guatemala realizadas en noviembre del 2012; también el Pacto Hambre Cero: Retos Para Guatemala, elaborado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia República de Guatemala en el año 2012.

Igualmente, se analizó el Marco General de la Política Exterior de Guatemala 2012-2016, y los Lineamientos de la Política Exterior de Guatemala durante el periodo 2008-2012, dichos documentos elaborados por el Ministerio de Relaciones Exteriores en el año 2012, el Informe

de primer año del Gobierno de Guatemala y el Tercer Informe de Avances en el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Del Milenio.

La temporalidad fue establecida a partir del año 2012 con las negociaciones intergubernamentales de cooperación bilateral para el desarrollo entre la República Federal de Alemania y la República de Guatemala y la aplicación de la lucha contra la pobreza en el Pacto Hambre Cero impulsado en la Política Exterior de Guatemala durante el periodo 2012-2013.

El ámbito geográfico del Municipio de Guatemala, específicamente en las oficinas de la Embajada de la República Federal de Alemania ubicada en 20 calle 6-20 zona 10 y los órganos del Estado como Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA y La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN ubicados en la ciudad de Guatemala que formulan planes y acciones con la cooperación obtenida; asimismo, los órganos encargados de la imagen país con la que nos identifican los sistemas sociales extranjeros.

1.4 Preguntas Generadoras

- ¿Cuál es la importancia para el Estado de Guatemala la elaboración de planes y acciones para construir la imagen país?
- ¿Cuáles son los principales factores que coadyuvan a mejorar la imagen país en Guatemala?
- ¿Cómo la pobreza se constituye como un eje transversal dentro de la conformación de factores que incluye la imagen país?
- ¿Por qué la República Federal de Alemania representa un socio estratégico en la cooperación bilateral con Guatemala?

1.5 Objetivo General

Analizar las relaciones entre la República Federal de Alemania y la República de Guatemala realizadas en noviembre del 2012 para fortalecer los factores de construcción de la imagen país, por medio de implementar la lucha contra la pobreza en el Pacto Hambre Cero impulsado en la Política Exterior de Guatemala durante el periodo 2012-2013.

Objetivos Específicos

- Describir el proceso de construcción de la imagen país, para implementar la lucha contra la pobreza.
- Identificar la pertinencia del Pacto Hambre Cero en la construcción de la imagen país del Estado de Guatemala.
- Establecer elementos coadyuvantes a la imagen país dentro de la Política Exterior de Guatemala implementada en el período 2012-2013

Los objetivos responden al diseño de la investigación y que durante el estudio se alcanzaron, permitiendo de forma general: analizar y explorar las relaciones entre la República Federal de Alemania y la República de Guatemala; en el contexto del convenio firmado en noviembre de 2012, evidenciando la injerencia que tiene la lucha contra la pobreza y la importancia para fortalecer la imagen país que tiene el Pacto Hambre Cero, como componente de la Política Exterior de Guatemala en el período 2012-2013.

1.6 Metodología

Durante la investigación se aplicó la visión de Max Weber por medio de su método comprensivo aplicado a las relaciones internacionales, con lo que se abordaron las acciones voluntarias de la República Federal de Alemania y la República de Guatemala referentes a las negociaciones intergubernamentales de cooperación bilateral para el desarrollo realizadas en noviembre del 2012, para explicar causalmente su desarrollo y efectos.

Se abordaron los planes y acciones desde una perspectiva exploratoria para construir la imagen país realizados por el Estado de Guatemala, para la comprensión objetiva del conocimiento social producido a través de tipos ideales que son utilizados en las negociaciones intergubernamentales, resaltando el conjunto de características, valores y creencias de la sociedad guatemalteca.

El análisis de caso en la investigación permitió estudiar las negociaciones intergubernamentales de cooperación bilateral para el desarrollo entre la República Federal de Alemania y la República de Guatemala, por lo que es la base para comprender la información y construir tipologías, e interpretar la cooperación bilateral dada, basándose en la recopilación de información detallada sobre las acciones de los países involucrados, por lo que se utilizó para la confirmación o falsificación de la hipótesis planteada en la investigación.

A través del análisis de contenido, aplicado a registros de datos, transcripción de entrevistas, documentos, publicaciones oficiales, convenios consultados, se establecieron hallazgos significativos que a partir de su interpretación facilitaron el desarrollo de los capítulos aquí planteados.

Finalmente, se recurrió a la técnica de la entrevista dirigida a personas involucradas desde sus puestos de trabajo en la temática abordada, tal como el Jefe de Cooperación de la Embajada de la República Federal de Alemania en Guatemala, Dr. Thomas Ciezlik.

Así mismo; como informantes del sector público se tuvo acceso al ex Ministro de Salud, Doctor Jorge Villavicencio quien amplió información sobre el Pacto Hambre Cero; y por SEGEPLAN se entrevistó a la señorita Marilyn Mazariegos, de la Unidad de Administración Financiera.

B. ABORDAJE TEÓRICO

1. Teoría Realista

La teoría Realista, se utiliza en el estudio de las Relaciones Internacionales a partir del interés de Estados Unidos de América de acrecentar su poder internacional dentro del contexto de la Guerra Fría, teniendo como principio, que la guerra es común en las Relaciones Internacionales, planteando que el sistema internacional es una constante lucha de poder donde cada uno busca un lugar predominante y como mencionaba Morgenthau: la lucha de poder “no importa cuáles son los fines últimos de la política internacional, el poder siempre será el objetivo inmediato”. (Morgenthau, 1986).

Nicholas J. Spykman indica que el poder es la capacidad de mover al individuo o a la colectividad humana de alguna forma deseada a través de la “persuasión, la compra, el trueque o la coerción. (Dougherty, 1993)

Klaus Knorr señala que el poder, la influencia y la interdependencia están inextricablemente vinculados, dos Estados pueden estar en conflicto por algunos temas mientras que cooperan en otros, cuando cooperan, se benefician de la creación de nuevos valores, materiales o inmateriales. Cuando están en conflicto, intentan ganar valores a expensas del otro. En cualquier caso, son interdependientes. (Dougherty, 1993)

Arnold Wolfers aducía que el poder es “la capacidad de mover a los otros a lograr que hagan lo que uno quiere que hagan y no hagan lo que uno no quiere que hagan”. Más aún, consideraba importante distinguir entre poder e influencia, el primero alude a l capacidad de mover a los demás por medio de la amenaza o el hecho de infringirles privaciones; el segundo a la capacidad de hacerlo a través de promesas o concesiones de beneficios. (Dougherty, 1993)

Kindlergerger distingue entre medios y fines, o el uso de los medios para el logro de los fines, así la fuerza es un medio que existe aún en ausencia de su uso para alguna meta, mientras el poder es el uso de la fuerza para un fin específico. (Dougherty, 1993)

Por la diferencia de intereses entre actores, los Estados son fundamentales para operar en función del interés nacional; donde el poder es un factor decisivo dentro del sistema internacional de países, debido a “la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido.” (Weber, 1944)

La teoría Realista, gira en torno a mantener el poder, mismo que se expresa en términos políticos, pero principalmente económicos, como es el caso de la cooperación entre la República Federal de Alemania y Guatemala, cuya relación comercial se ve desarrollada en un contexto histórico expansionista que aplicado a la teoría realista buscaba posicionarse geoestratégicamente en el continente americano con salida al Atlántico.

La imagen país es definida desde distintos actores, quienes, a partir de distintos criterios, han elaborado estudios que abordan la literatura existente sobre el tema, entre ellos; Aronczyk menciona que siendo la imagen país una magnitud medible e incluso cuantificable en términos económicos, incide en diversos aspectos que afectan al propio país y, por tanto, a sus empresas, instituciones, organizaciones, niveles políticos, económicos, etc. Los países emergen como marcas en un contexto altamente competitivo y globalizado a todos los niveles. (ARONCZYK, 2013)

Valls menciona que la imagen de un país es la percepción que tienen los actores directos, indirectos, reales y potenciales de los países (Valls, 1992)

Así también Dinnie indica que la imagen país tiene como finalidad comunicar, de manera favorable, la imagen de un lugar y que ésta sea consecuente con la realidad (Dinnie, 2010)

Papadopoulos señala que, desde la perspectiva histórica, el concepto de imagen país, ha estado asociado al conjunto de percepciones que tienen las personas sobre los productos originarios de un país determinado (Papadopoulos, 1993)

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES

2.1 Surgimiento de la Pobreza en Guatemala

En el Informe de Desarrollo Humano para Erradicar la Pobreza del PNUD, menciona que la pobreza “Es la privación de la vida que la gente puede vivir que se manifiesta la pobreza. Puede implicar no solo la falta de los artículos necesarios para el bienestar material, sino la denegación de la oportunidad de vivir una vida tolerable”. (PNUD, 1997) Es así que la discusión en torno a delimitar los factores determinantes de la pobreza se ha desarrollado dentro de un amplio marco de análisis, ya que entre ellos podemos mencionar; que se debe a causa de la desigualdad en la distribución de la riqueza, la geografía de Guatemala, la falta de recurso, la demanda de trabajo barato, falta de educación, oportunidades de empleo, , mortalidad infantil, nutrición, falta de agua potable, salud, vivienda y de forma más notable en la coyuntura actual a la corrupción política y desfalcos en las arcas del Estado, entre otras.

Al hablar de la distribución desigual de la riqueza en Guatemala, no es la excepción mencionar que los grupos indígenas han sido tradicionalmente excluidos de la sociedad social, económica y política a causa de la geografía de Guatemala. El país tiene altas montañas y densos bosques, debido a esto, las comunidades indígenas se han mantenidas aisladas del resto del país. En las comunidades indígenas, se habla una gran variedad de idiomas y dialectos, y muchos no hablan español. Ha provocado la pobreza crónica y siglos de aislamiento y abandono. Hoy en día, aunque las comunidades indígenas representan el 41 por ciento de la población, ellos representan menos del 25 por ciento del consumo y los ingresos totales de Guatemala. Ellos tienen acceso muy limitado a infraestructura y los servicios básicos, como carreteras y mercados. (Goldstein, 2011).

En Guatemala, casi el 44 por ciento de los municipios rurales, la mayoría de su población vive en pobreza, según los resultados del Mapa de Pobreza Rural 2011, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el cual fue construido a partir de la información de los Censos

Rurales Municipales de 2008 a 2011 y de la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2011, donde se utiliza una metodología de mapas de pobreza permite estimar indicadores de pobreza y desigualdad a un mayor nivel de desagregación geográfica que lo que permite tradicionalmente una encuesta de hogares y el Banco Mundial.

Los resultados reflejan que en los departamentos de Alta Verapaz, Sololá, Totonicapán y Suchitepéquez son los que presentan mayor incidencia de pobreza rural en el país. Sololá (84.5 por ciento), Totonicapán (80.6 por ciento) y Suchitepéquez (80.5 por ciento). Por su parte, los departamentos con mayor nivel de pobreza extrema rural después de Alta Verapaz son Chiquimula (37 por ciento), Zacapa (36.7 por ciento) y Suchitepéquez (29.5 por ciento). En Huehuetenango, que presenta un 67.6 por ciento de población rural en pobreza, la desagregación por municipios revela grandes disparidades, pues los niveles de pobreza rural varían entre 37 por ciento en el municipio de Huehuetenango, donde se encuentra la cabecera, y un 90.9 por ciento en San Idelfonso Ixtahuacán. Otros municipios en el país presentan niveles de pobreza aún mayor, por lo que casi la totalidad de su población rural vive en pobreza: Santa Lucía la Reforma, en Totonicapán, y San Juan Cotzal, en Quiché (97.8 por ciento); Santiago Atitlán, en Sololá, y Chisec, en Alta Verapaz (97.3 por ciento). En los departamentos que presentan las tasas de pobreza rural más bajas son Escuintla (47.4 por ciento) y El Progreso (44.3 por ciento). Estos dos departamentos también presentan los niveles más bajos de pobreza extrema rural, con 3 por ciento y 6.1 por ciento. (Banco, 2013)

2.2 Surgimiento de la Cooperación Internacional

Dentro de las relaciones internacionales una de las primeras acciones de cooperación internacional que se estudia, se da al finalizar la Segunda Guerra Mundial en el año de 1945, cuando Estados Unidos de América da ayuda para la reconstrucción de los países europeos devastados por la guerra por medio del programa de ayuda financiera denominado Plan Marshall lo que provoca una rápida recuperación económica, política y social de Europa Occidental dándole mayor credibilidad a la cooperación internacional.

En este mismo año se institucionaliza dicha cooperación, por medio de la creación de la Organización de Naciones Unidas, con la firma de la Carta de las Naciones Unidas el 26 de junio de 1945, que en su Capítulo uno y su artículo uno, se compromete a “realizar la cooperación internacional en la situación de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión” exhortando a los Estados miembros a emplear los recursos internacionales para promover el progreso social y mejorar los estándares de vida de cada Estado.

Convirtiendo así la cooperación internacional en el “conjunto de actuaciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta, con el propósito de promover el progreso de los países del Sur para que sean más equilibrados en relación con el Norte” (SEGEPLAN, La Cooperación Internacional en Guatemala: Actores, estructuras y experiencias del G13, 2011) Es decir, la cooperación internacional ha sido una de las herramientas más importantes, para las relaciones entre Estados y los diferentes sectores de cada país.

Pero en las siguientes cuatro décadas la cooperación internacional es definida por un orden bipolar a nivel mundial, por medio de las diferentes percepciones entre la concepción capitalista y comunista, donde dos Estados poseían y disputaban el poder, siendo estos actores Estados Unidos de América y la desaparecida Unión Soviética, impregnando las acciones en las relaciones internacionales por el enfrentamiento político, ideológico, económico, social, tecnológico, militar hasta 1989 con la caída del muro de Berlín y en 1991 con el golpe de Estado en la URSS, produciendo así, un sistema unipolar, desigual en el que un Estado domina el rumbo de la cooperación internacional.

Así mismo, en los años 70 surge la Ayuda Oficial al Desarrollo, (AOD) que “es la parte de la cooperación internacional al desarrollo que transfiere recursos de un agente público de un país desarrollado, a otro de un país menos desarrollado puede ser donación o préstamo” (SEGEPLAN, 2011) cumpliendo con requisitos fundamentales: como ser de carácter oficial,

tener como principal objetivo la promoción del desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo, y se le considera oficial cuando se establece un convenio, contrato, programa o instrumento que formalice la relación.

En las primeras décadas del siglo XXI la cooperación internacional se encuentra enmarcada por los actores denominados “países desarrollados, los países subdesarrollados y los organismos internacionales.” (Pearson, 2003) dándose la cooperación internacional para los países que se encuentran en subdesarrollo, por medio de un plan de acción mundial denominado los Objetivos del Milenio por parte de la Organización de Naciones Unidas ONU, en búsqueda del desarrollo de todos los Estados necesitados implementando acciones para solucionar los problemas mundiales como la pobreza, la falta de educación, la desigualdad de género, la mortalidad infantil, la mortalidad materna, la propagación de enfermedades, y la degradación del medio ambiente.

La Organización de Naciones Unidas ONU en la Carta que define su constitución interna, precisa en el Capítulo IX la Cooperación Internacional Económica y Social de los Estados miembros, marcando así las acciones por los artículos 55 al 60, definiendo en su Artículo 55 “el propósito de crear las condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, la Organización”

En la actualidad, la Cooperación Internacional es “todo aquel esfuerzo de cooperación entre dos o más países para abordar una temática, solucionar un problema o hacer frente a situaciones negativas de mutuo acuerdo” (SEGEPLAN, 2011) definiendo así las acciones a través de las cuales se coordinan políticas o esfuerzos para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional.

Por lo que la Cooperación Internacional, es un proceso por medio del cual, dos o más países se ayudan mutuamente, uno otorga recursos materiales, técnicos y financieros, con el fin primordial de apoyar los esfuerzos de desarrollo del otro, de tal manera que aquellos con

mayores posibilidades económicas y científicas faciliten la transferencia de las mismas a una situación de desarrollo.

Por tanto, la cooperación generalmente se da entre países desarrollados y países en desarrollo o en transición, teniendo como objetivo que estos últimos alcancen su desarrollo, por lo que la cooperación internacional al desarrollo se define como el “conjunto de actuaciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta, con el propósito de promover el progreso de los países del Sur para que sean más equilibrado en relación con el Norte” (SEGEPLAN, Primer informe nacional sobre cooperación internacional para el desarrollo y eficacia de la ayuda en Guatemala año 2008-2010, 2011) marcando las funciones de los Estados, donde la acción social se define como “una acción en donde el sentido entendido a través de los motivos de sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por esta en su desarrollo” (Weber, 1944) dejando ver estas acciones un sentido subjetivo, donde la acción de un país toman en consideración las acciones de los otros para la definición de su orientación propia.

Existen diferentes formas de aproximarse al funcionamiento de la Cooperación Internacional entre ellos, y para un mejor entendimiento a continuación se presenta un Cuadro, en el cual se detallan los diferentes tipos de cooperación:

Cuadro No. 1
Tipos de Cooperación Internacional

Tipo de Cooperación	Fuentes / Cooperantes	Tipo de Ejecución
La Cooperación Internacional Bilateral	Tipo de cooperación que proviene de otro gobierno, ya sea directamente o a través de una agencia o entidad,	Las administraciones públicas de un país, provista de gobierno a gobierno mediante agencias de cooperación o en virtud de convenios, acuerdos u otros mecanismos

La Cooperación Internacional Multilateral	Proviene de organismos internacionales multigubernamentales, incluyendo los regionales o subregionales,	Se realiza con recursos de agencias, instituciones u organizaciones gubernamentales, que otorgan cooperación con sus propios recursos o con fondos provenientes de varias fuentes o diversos países miembros.
La Cooperación oficial	Se establece y se negocia entre las fuentes cooperantes representados por las entidades competentes, como encargadas de la coordinación de la Cooperación Internacional	Se incluyen obras, mercancía, servicios delegados o subcontratados siempre que sean registradas dentro del presupuesto nacional y que utilicen los mecanismos nacionales de ejecución del país.
La Cooperación Internacional entre países en desarrollo	Es la cooperación que se establece entre países de un mismo nivel de desarrollo relativo o entre un país de desarrollo medio y otro de menos desarrollo	El objeto de transferir experiencias exitosas a través de la asistencia técnica. Es un instrumento que le permite a la política exterior de los países incrementar sus vínculos con otros países y fortalecer el proceso de gestión de cooperación, en beneficio de la misma institucionalidad nacional.
La Cooperación Internacional horizontal	países de similar situación de desarrollo	Es un mecanismo para el intercambio de conocimientos y experiencias en diversas áreas, con el propósito de compartirlos, sobre una base de solidaridad y apoyo mutuo
La Cooperación Internacional solidaria	Adoptado por la Asamblea General Extraordinaria de Cooperación Interamericana para el Desarrollo (AGECID),	Debía superar los esquemas tradicionales de asistencia técnica centrándose en el desarrollo de modalidades de cooperación horizontal

	realizada en la Ciudad de México en febrero de 1994.	que pudieran incluir a todos los Estados Miembros de la Organización, con independencia de su nivel de desarrollo y de la naturaleza y magnitud
La Cooperación Internacional de Reciprocidad	Inmerso en el marco de la cooperación internacional	Es cuando dos o más Estados asumen compromisos combinando esfuerzos y capacidades de forma conjunta, según sus áreas de mayor progreso y excelencia técnica en beneficio mutuo.
La Cooperación Internacional por Comisiones binacionales	Son reuniones bipartitas entre el gobierno de un Estado y otro gobierno, generalmente participan las autoridades del gobierno homólogas y funcionarios de la representación diplomática acreditados ante el país	Su objetivo es negociar las áreas e iniciativas de interés de ambas partes tanto en materia de política exterior como de cooperación internacional.

Fuente: (SEGEPLAN, Glosario de términos de Cooperación Internacional , 2011)

Esta propuesta fue elaborada por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala SEGEPLAN en el Glosario de términos de Cooperación Internacional del año 2011, y aporta para la mejor comprensión de los tipos de Cooperación Internacional.

Siendo así de suma importancia que la cooperación internacional involucre la reciprocidad, dándose la aceptación voluntaria de límites y un esfuerzo de todas las partes, ya que, por la cooperación, se pueden obtener beneficios para el desarrollo de los países subdesarrollados siempre conforme a la Carta de la Organización de Naciones Unidas-ONU.

Dentro de este tipo de cooperación se debe definir al país donante como un actor que desempeña un rol para la concreción de dicha ayuda internacional, entre los cuales pueden mencionarse, el Gobierno de la República Federal de Alemania, que desde 1952 ayuda al desarrollo “a cargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), el cual es responsable de la coordinación de la política alemana de desarrollo bilateral y multilateral de la relación con organizaciones de ayuda internacional y de la negociación con los países en desarrollo” (SEGEPLAN, Pacto Hambre Cero: Retos para Guatemala, 2012), teniendo como área prioritaria la reducción de la pobreza.

Así mismo, los países receptores que en general son países en vías de desarrollo como Guatemala el cual pertenece a las Naciones Unidas (ONU), y desde 1986, recibe el incremento en la cooperación alemana para el Desarrollo la cual “ha asignado un total de € 170.4 millones, aproximadamente US\$ 209.59 millones, en Cooperación Financiera y un total de € 132.37 millones, aproximadamente US\$ 162.81 millones, para proyectos de Cooperación Técnica” (SEGEPLAN, Pacto Hambre Cero: Retos para Guatemala, 2012)

Por lo que dicha cooperación busca dar apoyo a Guatemala en la reducción de la pobreza, y debido a la relación entre estos países surge la Declaración Antigua I donde se produce la creación del Comité de Cooperación Internacional CCI, integrado por Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), los cuales regulan la gestión, negociación y contratación de la cooperación internacional en Guatemala.

Dentro de esta relación de cooperación bilateral, Alemania contribuye con el 28% de la Cooperación de la Unión Europea en Guatemala y “anualmente, a través de la Embajada de la República Federal de Alemania, se invierten entre DM150 mil y DM200 mil (aproximadamente entre US\$83.3 y US\$111.1 miles) en “Microproyectos” para cubrir las necesidades básicas en regiones de extrema pobreza en el país”.

La brecha de pobreza, es denominada déficit agregado del ingreso de los pobres, y expresada en términos absolutos o proporcionales, en este último caso, se trata de una proporción de la

línea de pobreza conocida como déficit porcentual del ingreso medio de los pobres. Las ventajas de este indicador, al igual que las del de incidencia de la pobreza, son su simplicidad y consistencia.

En tanto indicador de la brecha de pobreza es débil, porque no sólo ignora el número de pobres sino también cómo se distribuyen los ingresos entre ellos. Además, el indicador de incidencia de la pobreza, es un indicador peligroso cuando se lo emplea para evaluar el éxito de programas de combate a la pobreza.

La importancia de la cooperación internacional se da en apoyo en las catástrofes naturales sufridas por los guatemaltecos como el Huracán Stan donde “canalizó ayuda en especie por aproximadamente € 55,000, la cual fue distribuida en los municipios del occidente del país” y las emergencias ocasionadas por el volcán Pacaya y la tormenta Agatha donde “se estima que la cooperación otorgada a través de proyectos regionales técnicos fue de US \$741,569.40.” (SEGEPLAN, Pacto Hambre Cero: Retos para Guatemala, 2012) esto para combatir los daños causados a áreas de poco desarrollo en Guatemala.

Dentro de los esfuerzos de cooperación internacional se introdujo el concepto de desarrollo definido como “un proceso de cambio social que hace referencia a una evolución deliberada que persigue como fin último la igualación de las oportunidades sociales, políticas y económicas en el plano social” (Rodríguez Ferra, 1997) Estableciendo así necesidades del crecimiento del sistema económico mundial.

Por lo que el desarrollo se define como la transformación de condiciones culturales, políticas, sociales y económicas de una región, sociedad o país considerado subdesarrollado, el cual se relaciona con la pobreza que debería ser mitigada por medio del desarrollo o de iniciativas de desarrollo apoyadas por la cooperación internacional que busca mejorar los niveles de vida de la población y eliminar toda forma de pobreza.

Por lo que la cooperación internacional para el desarrollo humano busca que todos los individuos de los sistemas sociales obtengan salud y una esperanza de vida más alta, proveyéndoles acceso a la educación y conocimientos y recursos económicos necesarios para tener una vida productiva y respeto por sí mismo garantizándoles los derechos humanos.

El desarrollo humano da énfasis en el área económica, por medio del ingreso, pero esto solo es una parte; también se necesita elevada capacidad productiva, bienestar social extendido a la mayor parte de los sectores sociales elevados, niveles de ingreso y consumo per cápita y elevado nivel de la población económicamente activa; por lo que a partir de estos puntos se definen qué Estados son desarrollados y cuáles los que están en vías de desarrollo por buscar dichas características.

Esta división es la que utiliza el sistema internacional donde los países en desarrollo están integrados en la economía mundial a través del comercio, las migraciones y la inversión, esta unidad deja expuestos a los Estados a los problemas de las economías del mundo desarrollado surgiendo la cumbre del Milenio del año 2000, donde 189 países se comprometieron a crear, a nivel nacional y mundial, un entorno propicio para el desarrollo y la eliminación de la pobreza, y así alcanzar unos objetivos con sus metas específicas para el 2015. Estos objetivos buscan el desarrollo por medio de la dignidad humana, los derechos humanos, la igualdad, el respeto, la paz, la democracia, la responsabilidad mutua y la cooperación que ahora dentro del Sistema Internacional pero principalmente dentro del Sistema de Naciones Unidas, existen programas especializados para aportar y apoyar a los países en vías de desarrollo; los cuales tienen problemas para elevar su nivel de vida y puedan garantizar a la sociedad los accesos a todos aquellos aspectos básicos tales como: Educación, salud, vivienda, trabajo, entre otros. Dentro de estos programas se pueden encontrar, los siguientes:

2.3 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD

La Asamblea General de las Naciones Unidas crea en 1965 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD por medio de la unión del Programa Ampliado de las Naciones Unidas para la Asistencia Técnica creado en 1949 y el Fondo Especial de las Naciones Unidas creado en 1958, definiéndolo como “la red mundial de desarrollo establecida por las Naciones Unidas para proporcionar los conocimientos, las experiencias y los recursos para ayudar a los países a forjar una vida mejor” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD , 2013) contando con presencia en 177 Estados en donde vive el 90% de los habitantes más pobres del mundo.

La cooperación internacional da a dichos Estados a través de ésta la oportunidad “para encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. Además, el PNUD ayuda a los países en desarrollo a atraer y utilizar la asistencia financiera eficientemente” (-PNUD-, 2015) promoviendo la protección de los derechos humanos, y teniendo como principios la “neutralidad, la universalidad y flexibilidad para responder a las necesidades de los países,” (-PNUD-, 2015) ayudando a los gobiernos a medir y comprender la pobreza, y a mostrar a la sociedad civil cómo interpretar y usar las estadísticas pertinentes. Entre estas estadísticas se encuentra el Índice de Desarrollo Humano que es un índice compuesto basado en tres indicadores: la longevidad, medida por la esperanza de vida al nacer; el logro educacional, medido por una combinación de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matrículas en la enseñanza primaria, secundaria y superior combinada; y el nivel de vida, medido por el PIB real per cápita, elaborado anualmente por el PNUD desde 1990.

La cooperación internacional de dichos Estados desarrollados se considera pobres a las personas que tienen bajo nivel de vida y de ingresos, que les producen la carencia de recursos necesarios para satisfacer sus necesidades sin tener la capacidad y oportunidad de producirlos. Dándose un bajo nivel de vida que es evaluado por los índices de privación el cual define que cuando la privación es alta, el nivel de vida es bajo o por el gasto en consumo definido que cuando existe un bajo gasto en consumo demuestra a un bajo nivel de vida.

Por lo que la cooperación internacional es definida por el punto por debajo del cual los recursos de los individuos son seriamente inferiores a aquellos de los que disponen los individuos o familias promedio, definiendo su situación socioeconómica general, y los patrones culturales que expresan el estilo de vida.

Desde ese punto de vista la pobreza se liga a “un proceso que reúne progresivamente varios sectores de la población en la esfera de la inactividad profesional y la asistencia social” (Paugam, 1993) dejando a los individuos sujetos a la experiencia del desempleo, los problemas de integración y la pérdida repentina de la vivienda, no tienen otra opción que la de aceptar el estatus de receptores, este cumulo de desventajas conduce directamente hacia la marginalización.

Dentro de los sistemas sociales existen una variedad de actividades caritativas donde la caridad debe identificarse como donaciones voluntarias y acciones benevolentes para los pobres, dándoles a los de posición económica estable obligación morales, la cual se determinada por el rol específico de la organización o por los deseos del donante.

Así, los organismos internacionales que se enfocan en la caridad, reciben privilegios especiales, que incluyen exoneraciones fiscales, leyes especiales y acceso privilegiado a fondos públicos. Actualmente, la caridad se identifica con la ayuda internacional convirtiéndose en una especie de intervención social sobre la pobreza, relacionada con la aceptación de responsabilidades morales hacia los pobres.

El Banco Mundial ha elaborado varias definiciones de líneas de pobreza tratando de establecer la línea universal de pobreza, la cual es necesaria para permitir comparaciones entre países, por lo que define la pobreza como “la incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo” (Paul Spicker, 2009). Tomando los bienes y servicios públicos como los recursos de propiedad comunal, el Banco Mundial establece un nivel basado en el consumo el cual toma el gasto necesario para acceder a un estándar mínimo de nutrición, y otras

necesidades básicas que refleja el costo que tiene la participación en la vida diaria de las sociedades.

De la misma manera el Banco mundial define la pobreza, basada en el cálculo del producto bruto nacional per cápita (PBN), completado por otros criterios como consumo per cápita, mortalidad infantil en menores de cinco años, esperanza de vida al nacer y matrícula escolar primaria. Pero la línea de pobreza elaborada por esta institución más difundida y más utilizada es la medida de un dólar diario para la pobreza extrema.

El Banco Mundial realiza evaluaciones de la pobreza en países específicos, recogiendo datos cuantitativos y cualitativos para diferenciar a los pobres de los no pobres, divide a la pobreza en absoluta: medida por una canasta mínima de consumo representativa de las necesidades de la sociedad, asimismo la pobreza relativa por medio de diferenciar las ciudades, campos, países, situaciones geográficas, así estas evaluaciones son importantes para identificar los problemas clave para cada país y dar cuenta de las diferentes definiciones de pobreza.

Dentro de la pobreza se produce la desnutrición como un problema de salud o condición física si hay evidencia de deterioro, debido a una insuficiente provisión de nutrientes en el cuerpo, por lo que es aplicable a una variedad de condiciones como: desnutrición de energía proteica: donde la función física de un individuo se reduce, debido a las cantidades insuficientes de alimentos, produciendo la incapacidad de tener un nivel apropiado en el crecimiento físico, deficiente resistencia a las enfermedades. (Spicker, Leguizamón, & Gordon)

Además, la desnutrición se da por deficiencia de nutrientes específicos en enfermedades como la anemia nutricional ocasionada por una deficiencia de hierro o de ácido fólico; asimismo, el raquitismo producido por las deficiencias de vitamina D o de calcio, o la ceguera por la deficiencia severa de vitamina A, estas enfermedades causadas por el suministro insuficiente de alimentos, se definen como el problema nutricional más difundido en los países en desarrollo.

El problema de la desnutrición infantil se mide en niños menores de cinco años por tener un peso promedio para la edad de más de dos desviaciones estándares por debajo del valor de la mediana del peso por edad, utilizando los indicadores de la Organización Mundial de la Salud, este problema tiene como causa principal la pobreza y las deficientes condiciones de higiene y en el alto riesgo de enfermedades, que son una consecuencia de la pobreza cada vez más masiva.

Así, surgen hambrunas donde individuos mueren por falta de alimentos debido una privación nutricional prolongada, esto afectando una proporción significativa de la población donde los alimentos continúan siendo producidos y exportados, así mismo se produce una relación social, en la cual la posición de una persona es peor porque la posición de otra persona es relativamente mejor en relación con la pobreza; esto se refiere por lo general al control de los recursos, la estructura de oportunidades y la distribución del poder en una sociedad, necesiándose la asistencia social para ayuda a los más pobres, ya sea en efectivo o en especie.

La pobreza, que afecta a las personas de bajos ingresos las cuales se convierten en dependientes en búsqueda de percibir algún beneficio o transferencia de la asistencia social, este porcentaje de población no es económicamente activo y consume los recursos producidos por otros, por lo que tiene connotaciones negativas como la dependencia financiera y dependencia psicológica, definida como falta de iniciativa.

Pero los Estados de dependencia deben ser una parte normal y aceptable de la existencia social, debido a que la dependencia está vinculada a la relación entre los países ricos y pobres, los cuales tienen relación de dependencia económica en el sistema internacional de países. Por lo que la ayuda internacional para el desarrollo, consiste en objetivos, tales como reducir la pobreza o la pobreza extrema; por medio de la transferencia de recursos financieros, equipos, conocimientos o asistencia técnica hacia países en vías de desarrollo, promoviendo

el crecimiento económico, combatiendo las epidemias, reducir los efectos producidos por desastres naturales o conflictos armados.

Otro factor que prioriza la cooperación internacional es el mejoramiento de la calidad de instituciones ya existentes y el fortalecimiento de políticas públicas formuladas en los países en vías de desarrollo al mismo tiempo, basándose en la Declaración de las Naciones Unidas sobre Objetivos de Desarrollo del Milenio que definen temas como la reducción de la pobreza, específicamente el ODM No. 1 que está enfocado a “Erradicar la pobreza extrema y el hambre”; los cuales establecen metas globales con iniciativas dirigidas a reorganizar el sistema de Cooperación Internacional, aunque los progresos y resultados son desalentadores para la reducción de la Pobreza en Guatemala; se requiere de mucha actitud positiva por parte del Estado de Guatemala y que ésta sea transmitida a todos los sectores y regiones del país, a través de todos los medios existentes que ayudan a canalizar esa ayuda / cooperación internacional para cambiar los índices de pobreza, pobreza extrema y elevar el nivel de desarrollo del país.

2.4 La Cooperación internacional y la Pobreza en Guatemala

Los Antecedentes de La Cooperación Internacional en Guatemala se define por la ayuda económica o en especie otorgada para cubrir las necesidades de un grupo de personas identificadas por estar inmersas en la pobreza, agravada esta situación por los desastres naturales como el terremoto del año 1976 cuando se unieron diversos países desarrollados y organizaciones internacionales para la rehabilitación y reconstrucción de sectores y zonas afectadas del país.

Así mismo, con los problemas generados por el conflicto armado interno que produjo problemas como la falta de seguridad y la exclusión social en el sistema de Guatemala, enfocando así la cooperación en el Proceso de Paz por medio de acompañamiento técnico, político y financiero en búsqueda de obtener la conclusión del conflicto armado interno, y

buscaba evitar los problemas de la desigualdad, marginalidad, vulnerabilidad y exclusión dentro del sistema social guatemalteco.

La cooperación internacional recibida por Guatemala después de la firma de los acuerdos de Paz se enfoca en emergencias por catástrofes naturales: como el Huracán Mitch en el año 1998, o la tormenta tropical Agatha en el año 2010, las cuales dejan ver que en Guatemala existen altos niveles de desigualdad en la distribución de la riqueza, por el alto número de la población afectada que vive en pobreza y pobreza extrema.

Por lo que, la cooperación ha jugado un papel importante dentro de nuestro país, en la ejecución de programas de desarrollo económico, social y programas de inversión pública, permitiendo la transferencia de tecnologías y conocimientos, dando capacitación y formación del recurso humano, acorde con las prioridades de los gobiernos de turno, y con los compromisos contenidos en los Acuerdos de Paz y con el Sistema Nacional de Inversiones para reducir la falta de políticas que garanticen seguridad laboral, fiscal y social.

Por lo que, la cooperación internacional, ha sido un acompañante en los diferentes proyectos que el Estado realiza, para superar las condiciones de pobreza y pobreza extrema en Guatemala, un complemento al esfuerzo interno, y debe considerarse como un instrumento de la política exterior de Guatemala que proyecte las fortalezas del país en relación con otros países de Centro América reduciendo los índices de pobreza elevados.

La vulnerabilidad del modelo económico nacional a los cambios y determinantes del mercado internacional debe asumirse como una condición de desventaja; afectada por la profunda desigualdad económica entre los guatemaltecos, marcada en la alta concentración de la riqueza en pocas manos y la mayor parte de la población viviendo con una economía de subsistencia.

Es necesario definir en el escenario de la cooperación internacional en Guatemala a los diferentes actores que intervienen y en los procesos donde interactúan, por lo que se dividen en instituciones nacionales basadas en las leyes ordinarias y reglamentos internos donde se

definen las competencias y funciones de dichas instituciones rectoras, como el Ministerio de Relaciones Exteriores MINEX, Ministerio de Finanzas Públicas MINFIN y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN.

Así, para que Guatemala obtenga la cooperación internacional se requiere que el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) plasmen condiciones básicas de las prioridades nacionales, por lo que surge la Declaración de Antigua I realizada en Antigua Guatemala el 30 de mayo de 2008, el Gabinete de Cooperación Internacional (GCI), el cual lo conduce el Presidente de la República, y define que se crea para “hacer efectiva la apropiación, alineación, armonización, responsabilidad y resultados compartidos de los esfuerzos de Cooperación Internacional” (SEGEPLAN, La Cooperación Internacional en Guatemala: Actores, estructuras y experiencias del G13, 2011) y apoyar la efectividad, y priorización del proceso para la formulación de las políticas de Cooperación Internacional, de los cooperantes que apoyan al Estado de Guatemala y que están agrupados en el G13.

2.5 Grupo de Donantes G13

La cooperación internacional recibida por Guatemala puede agruparse en torno a las relaciones que se establecen entre los países surgiendo grupos, como el G-13, creado con la firma de la Declaración de Estocolmo, en el año 1999, luego del paso del Huracán Mitch, y teniendo la variación de su nombre: de G6 a G7, luego a Grupo de Diálogo y finalmente quedó definido como: Grupo de Donantes G13 que también es conocido simplemente como G13.

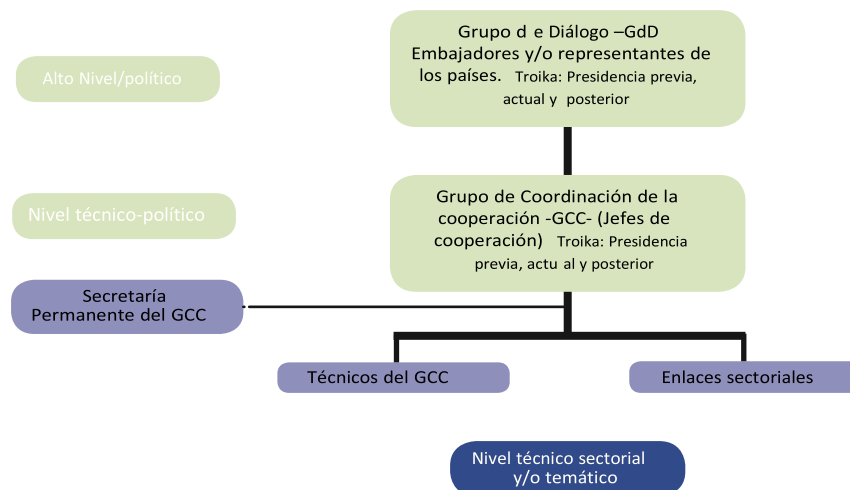
Siendo así que el G13 se conforma en tres niveles: el político, que es llamado por ellos Grupo de Diálogo (GDD), integrado por embajadores y representantes de los países miembros y directores o representantes de los organismos internacionales miembros, asimismo el nivel técnico/político, llamado también Grupo de Coordinación de la Cooperación (GCC) en el cual participan los consejeros políticos, encargados de la cooperación de las embajadas,

representantes de las agencias bilaterales de cooperación y representantes de los organismos internacionales que nombran a los enlaces del nivel técnico sectorial o temático, conformados por un cooperante bilateral o un cooperante multilateral, y por parte del gobierno de Guatemala participa el Presidente, Vicepresidente y el Consejo de Cooperación Internacional CCI que está conformado por los viceministros del MINFIN y MINEX y el subsecretario de cooperación internacional de SEGEPLAN.

Así, desde su inicio el G 13 es denominado como una instancia de coordinación entre países, agencias bilaterales y multilaterales, conformada por los siguientes organismos multilaterales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Unión Europea (UE) y la Organización de Estados Americanos (OEA) y por los nueve países que destinan el nivel más alto de recursos de cooperación a Guatemala los cuales son: Canadá, Italia, Japón, Países Bajos, Noruega, España, Suecia, Estados Unidos, y Alemania.

Gráfica No. 1

Niveles de Coordinación del Grupo de Donantes G13



Fuente: Secretaría Permanente del Grupo de Coordinación de la Cooperación, 2011: 15

2.6 La Cooperación de la República Federal de Alemania

La importancia de la cooperación alemana se remonta al siglo XIX con la llegada de los primeros inmigrantes durante la época liberal de Guatemala, donde muchas tierras deshabitadas y sin cultivar demandaban su colonización y desarrollo, lo cual fue uno de los proyectos promovidos por el liberalismo en el poder, donde los alemanes tuvieron preponderancia en la estructura económica por sus inversiones, espíritu empresarial, constancia y tenacidad en el trabajo, contribuyendo así a movilizar el potencial económico del país.

En Guatemala, “el primer proyecto de colonización se formó en 1834, al otorgársele a la Eastern Coast of Central America Comercial and Agricultural Company de Londres la concesión de colonizar los departamentos de Verapaz, Livingston y Santo Tomás. Luego, al no poder cumplir con las condiciones establecidas, perdió sus derechos, que fueron adquiridos por la Compañía Belga de Colonización que se formó en 1841 bajo el patrocinio del rey de Bélgica y que se asentó en Canto Tomás de Castilla. Con esta colonización, llegaron los primeros inmigrantes alemanes de la región de Rhenania a Guatemala.” (Wagner, 1987)

En 1852, la Sociedad Económica de Amigos del País contribuyó por medio de folletos a que se propagara el cultivo de café, el cual pocos años después empezó a figurar entre los artículos de exportación, donde la industria alemana en expansión que cobró auge después de 1871, llegando a cubrir el 50% de las exportaciones. (Sánchez, 1952)

Siendo así, que la unificación de los estados alemanes en el imperio, necesitaba de mercados para vender sus productos y demandaba a la vez productos "coloniales". Ya desde mediados de siglo se había desarrollado un creciente movimiento comercial y florecimiento de las ciudades portuarias de Hamburgo y Bremen, el cual estaba estrechamente ligado al crecimiento económico de los países coloniales que, bajo la doctrina del liberalismo económico, aspiraban al “progreso y a la "modernización.

Las fuertes inversiones de capital alemán en el comercio, en las fincas de café, el cual ha marcado las exportaciones nacionales hasta la actualidad y la comercialización directa del mismo con casas mercantiles, así como la presencia de varios cientos de alemanes residentes en Guatemala, explican en parte el porqué del traslado del peso comercial de las naciones colonialistas tradicionales al recién formado Imperio Alemán.

2.7 Relaciones Diplomáticas con la República Federal de Alemania

La vigencia del Tratado de 1887, el cual otorgaba completa libertad de comercio en forma recíproca así como de residir, viajar, comerciar, arrendar, comprar y poseer terrenos, almacenes y tiendas en los territorios respectivos, gozando de completa protección para las personas y propiedades; aseguraba la exención del servicio militar, completa libertad de conciencia y culto; garantizaba la nacionalidad alemana a los hijos legítimos de los alemanes nacidos en Guatemala (Cambranes, 1997), fue una constante preocupación tanto para los círculos alemanes en Guatemala como para la cancillería en Berlín.

En 1895, el diplomático Werner von Berger, tenía como finalidad prolongar el Tratado de 1887, el cual expiraba a los diez años de vigencia, el cual fue prorrogado hasta 1903. La tarea de los ministros plenipotenciarios alemanes en Guatemala era la de mantener la buena voluntad del gobierno guatemalteco hacia los alemanes en el país y defender los intereses de los mismos. Los informes políticos, económicos y consulares que se enviaban continuamente a Berlín, servían de base para que el Ministerio del Exterior del Imperio Alemán formulara su política respecto a Guatemala con la finalidad de mantener informados a los círculos de inversionista e influir así en la actitud de los banqueros y hombres de negocios alemanes, quienes eran los principales promotores de las relaciones comerciales con Guatemala. (Nañez, 1962)

En la actualidad, Alemania forma parte del G-13; alianza ente cooperantes surgida a raíz de los desastres naturales que han afectado Guatemala, con el compromiso de contribuir a la

reconstrucción y transformación de las vulnerabilidades nacionales, apoyando el desarrollo para alcanzar una sociedad equitativa y un crecimiento económico sostenible.

Como país cooperante sus ejes principales se orientan hacia la gobernabilidad democrática con equidad, educación, medio ambiente y adaptación al cambio; cuyo contenido lleva implícita una orientación transversal que abarca la pobreza, para lo cual se abordan sus antecedentes, el contenido de la cooperación alemana al desarrollo y la cooperación de la República Federal de Alemania con Guatemala.

Desde el año de 1952 la República Federal de Alemania tiene actividades de ayuda a países en vías de desarrollo, estando a cargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), el cual es fundado en el año de 1961, y es el “responsable de la coordinación de la política alemana de desarrollo bilateral y multilateral de la relación con organizaciones de ayuda internacional y de la negociación con los países en desarrollo [...] teniendo como funciones principales planificar, concertar y negociar las prestaciones alemanas asignadas a los proyectos y programas de cooperación con los países contraparte; Financiar y coordinar estos proyectos junto con organismos de Estado y ONG’s; Concertar actividades con otras entidades donantes; Controlar la utilización de los recursos financieros.” (Segeplan, 2015)

Por lo que la Cooperación de la República Federal de Alemania tiene como Objetivos “Mejorar la situación económica y social de los países contraparte y contribuir a desarrollar su capacidad creativa (...) su misión es colaborar en el establecimiento de algunas condiciones básicas esenciales para ello” (SEGEPLAN, Perfil de Alemania, 2013) esto incluye, las condiciones básicas para la vida humana de acuerdo con la situación y las posibilidades específicas de cada país.

Cabe mencionar que la cooperación se distingue entre multilateral y bilateral, produciendo en el marco de la cooperación bilateral, la división en gubernamental y no gubernamental, y

donde el BMZ financia proyectos mediante la concesión de créditos en condiciones favorables o aportes financieros no reembolsables definidos en la Cooperación Financiera. Otorgando en la cooperación para el desarrollo la concesión de subsidios o la financiación de prestaciones de bienes y servicios enmarcada en la cooperación técnica, dándose así el otorgamiento de subsidios a instituciones privadas para su trabajo en los países contraparte. En la cooperación multilateral, el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo BMZ pone aportes financieros a disposición de la Unión Europea (UE) y de otras organizaciones internacionales. Siendo el instrumento más importante de la cooperación alemana al desarrollo la Cooperación Bilateral y dentro de este marco el Gobierno alemán presta sus contribuciones directamente al país contraparte, con el cual suscribe contratos a tal efecto.

Por lo que se definen las modalidades de la cooperación bilateral al desarrollo como:

- La Cooperación Financiera: la cual tiene como función ampliar el potencial productivo incluyendo la infraestructura económica y social de los países contraparte y permitiendo un aprovechamiento más eficiente de dicho potencial, mediante la puesta a disposición de capital, a través del Banco de Desarrollo Alemán KfW.
En el marco de este tipo de cooperación, el Gobierno alemán concede donaciones, así como préstamos a largos plazos de 40 ó 50 años, incluyendo 10 años de período de gracia, a tasas de interés del 0.75%.
- La Cooperación Técnica: tiene como objetivo elevar la eficiencia de personas e instituciones de los países contraparte, por medio de transmitir conocimientos y habilidades a nivel técnico, económico y organizativo, y hasta diciembre del 2010, la cooperación técnica se ejecutaba a través de agencias como Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit -GTZ-; el Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica (DED).

Sin embargo, en búsqueda de mejorar la cooperación técnica alemana en el mundo, el Gobierno de la República Federal de Alemania, anunció oficialmente que a partir de enero de 2011, se unificarían todas las agencias de cooperación técnica en una sola institución

denominada la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) teniendo como áreas prioritarias de la Cooperación la protección del medio ambiente y de los recursos naturales, educación y formación, participación de la mujer en el desarrollo rural y la reducción de la pobreza.

Planteando la Cooperación Alemana al Desarrollo los Procedimientos de Negociaciones y Consultas Intergubernamentales acordados con los países contraparte sobre cooperación financiera y técnica, y se fijan en un acta los compromisos aceptados por la parte alemana, donde las negociaciones intergubernamentales son presididas por el BMZ e integradas por representantes del KfW, la agencia de cooperación técnica y la embajada alemana en el país, por parte de los estados receptores como Guatemala, intervienen en las negociaciones el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Surgiendo así, convenios de cooperación para la formalización de la ayuda financiera la cual se basa en un Convenio Intergubernamental, por medio del cual, ambos gobiernos autorizan a sus representantes a otorgar y recibir un aporte financiero, reembolsable o no reembolsable, suscribiendo un Convenio de Aporte Financiero entre las autoridades de los dos Estados, y también se suscribe un tercer instrumento, el Acuerdo Separado, entre el KfW y la Unidad Ejecutora.

Alemania contribuye con el 28% de la Cooperación recibida por el gobierno de Guatemala, así mismo Alemania aporta al país a través del Banco Mundial, el BID, el PNUD y el FMI para cubrir las necesidades básicas en regiones de extrema pobreza en el país, así también Guatemala recibe ayuda de varios proyectos regionales a nivel centroamericano administrados por el GIZ a partir del 2011. El Gobierno de Alemania apoya a Guatemala, mediante el envío de “Expertos Alemanes” en sectores como administración portuaria, fomento a la exportación, estudios cooperativos, metrología y agua potable, dándose un Convenio Básico con el Gobierno de Guatemala en 1995, donde el Servicio Alemán de Cooperación Técnica y Social (DED), envía cooperantes que trabajan con diversas

Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, en las áreas de recursos naturales, agroforestería y desarrollo comunitario.

Así mismo, el Gobierno de la República Federal de Alemania también contribuye a través de subsidios a las actividades de desarrollo que realizan en Guatemala las Fundaciones Políticas, tales como Konrad Adenauer, Friedrich Ebert y Friedrich Naumann. Dándose en el área de la Cooperación Bilateral, donde el Estado de Alemania otorga becas de corta y larga duración, a través de instituciones como la Sociedad Carl Duisberg (CDG) y de la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE).

Dentro del contexto del Programa de Seguridad Alimentaria entre 1980 y 1999 se otorgaron fondos por un volumen de DM 45 millones para Guatemala, el apoyo de Alemania a la emergencia ocasionada por el Huracán Stan a través de su Embajada en Guatemala, provee ayuda en especie por aproximadamente € 55,000, la cual fue distribuida en los municipios del occidente del país, y en los desastres naturales de Pacaya/Ágatha, por lo cual se estima que la cooperación otorgada a través de proyectos regionales técnicos fue de US \$741,569.40. Así debido al elevado volumen de la cooperación del Estado de Alemania para el Estado de Guatemala se hace un breve esbozo de las Negociaciones Intergubernamentales desde 1997:

- En el mes de abril del año de 1997 se dan las Negociaciones Intergubernamentales y se concretaron US\$45 millones de recursos para la cooperación financiera US\$13.9 millones para proyectos de cooperación técnica.
- En octubre de 1998 las Negociaciones Intergubernamentales se concretaron US\$10.6 millones para la cooperación técnica; y, US\$10.9 millones para la cooperación financiera.
- En las Negociaciones Intergubernamentales de octubre de 1999, se concretaron US\$12.5 millones para la cooperación técnica; y, US\$11.11 millones para la cooperación financiera.
- En las Conversaciones Intergubernamentales de noviembre 2001, se concretaron DM22.0 millones (aproximadamente US\$19.54 millones) de recursos para ampliar proyectos de la cooperación técnica en ejecución.

- En las Conversaciones Intergubernamentales de diciembre 2002, se concretaron aproximadamente US\$7.6 millones de recursos para la cooperación financiera.
- En las Negociaciones Intergubernamentales de octubre 2004, aproximadamente US\$ 18.06 millones de recursos para la cooperación financiera y técnica
- En las Negociaciones Intergubernamentales de noviembre 2005, se concretaron aproximadamente US\$ 24.7 millones de recursos para la cooperación financiera y técnica.
- Para el período de los años del 2008 al 2010, la Cooperación Financiera se enmarca en el “Acta Final de Negociaciones sobre Cooperación para el Desarrollo”, por un monto de €54 millones. Éste establece apoyo financiero y técnico en las siguientes áreas: gobernabilidad democrática, derechos humanos, seguridad ciudadana, cohesión social, educación, descentralización y medio ambiente. Este aumento cae dentro de la expectativa del nuevo gobierno que asumió con una autodenominación ideológica de la social democracia, que privilegiaba la cooperación social, misma que fortaleció la imagen país de Guatemala, captando mayor interés a nivel internacional

Así, en el 2012 esta relación de cooperación bilateral se da por medio de la suscripción de cuatro convenios intergubernamentales dándose la vinculación entre el estatus como, aquel que hace hincapié en las diferencias que existen en los países vinculados a la reputación o al prestigio que se reconoce en el sistema social internacional, realizándose entre la Embajada de Alemania y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala.

Siendo estos convenios intergubernamentales realizados por comisiones binacionales donde intervino “la delegación alemana encabezada por el Señor Klaus Krämer, Jefe del Departamento de América Central del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) y la delegación guatemalteca que fue encabezada por la Viceministra de Relaciones Exteriores, Embajadora Rita Claverie de Sciolli,” (Alemania, 2012) con el objetivo de negociar las áreas e iniciativas de interés de ambas partes en materia de cooperación internacional.

Dentro de estos convenios por parte del Estado de Guatemala, se utiliza la imagen país, plasmada en los documentos elaborados mediante consultas con diferentes actores y se convierten en los insumos utilizados por Alemania a fin de definir la estrategia de cooperación, cobrando importancia los factores de construcción de la imagen país y los beneficios que trae para una nación un correcto desarrollo de su identidad social definida esta como “el conjunto de significados que un actor se atribuye a sí mismo a partir de la consideración de la perspectiva de los otros” (Wendt, 1994) por medio de una acción racional con arreglo a fines, utilizando estas expectativas como condiciones o medios para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos. (Ritzer, 1993)

Así, la imagen país proyectada por la Viceministra de Relaciones Exteriores, Embajadora Rita Claverie de Sciolli, en las negociaciones, considera el contexto de acción institucional en el que Guatemala se relacionan y las dinámicas al interior del país, resaltando la lucha contra la pobreza, esto por medio de buscar una mayor igualdad de oportunidades para sectores desfavorecidos de la población, en particular la población indígena por medio de la implementación del Pacto Hambre Cero.

CAPÍTULO III
GUATEMALA: CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN PAÍS DESDE LA
PERSPECTIVA DE LA COOPERACIÓN BILATERAL CON LA
REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

3.1 La Imagen País en la coyuntura del año 2012, factores que la constituyen

La imagen país de Guatemala se constituye a partir de diversos factores en función de los distintos intereses gremiales, sectoriales, nacionales, incluso geoestratégicos. A partir de ello, el presente estudio explora los actores y factores que van construyendo la imagen país, la cual trasciende a los elementos folclóricos que caracterizan la cultura guatemalteca; cuya importancia se queda en el plano turístico y económico.

Así mismo, la coyuntura sociopolítica del año 2015 marcó un punto de inflexión para el país, donde la lucha contra la corrupción se constituyó en el tema principal que captó la atención dentro del concierto de naciones, donde es preciso indicar que la temporalidad en la que se desarrolló el presente estudio abarcó el gobierno del ex presidente Pérez Molina, período donde se contextualiza la cooperación alemana, en su cooperación bilateral a la disminución de la pobreza, como parte de la política exterior del 2012-2013, cuyos resultados determinan en última instancia la construcción de imagen país desde la perspectiva abordada en la presente tesis.

Los factores que constituyen la imagen país, surge de la necesidad de diferenciación de los territorios a través de la identificación de las características de cada lugar, creando incentivos y atractivos para inversiones extranjeras visto a nivel internacional como estrategia de gobierno, donde cada país tiene una imagen percibida diferente, y es la percepción del público extranjero la que contribuye o no a mejorar el posicionamiento de un país en el ámbito internacional, después de un proceso de percepción, la imagen de un país cobra forma en la memoria del individuo. Los juicios personales sobre sujetos, objetos, ambientes

culturales, la estructura política, la historia, entre otros, se convierte en el principal proceso de percepción, donde denota una evidente preocupación institucional por la imagen país que se proyecta en el exterior, proyección con evidentes consecuencias económicas, puesto que a la hora de buscar inversores extranjeros el contar con una buena imagen país puede llegar a jugar un papel importante.

La imagen país es importante dentro del sistema internacional y en este caso, importante para Guatemala, ya que define la credibilidad que tengan para lograr y superar sus dificultades y alcanzar los objetivos, así desde la década de los noventa Guatemala impulsa programas, políticas y organismos específicos que buscan contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria, corrupción, desnutrición como es el caso de estudio en esta tesis.

3.2 Aspectos generales y la naturaleza de la economía guatemalteca

Previo a describir la coyuntura guatemalteca, que para fines de este estudio hace énfasis en el año 2012, es conveniente describir de forma general el desempeño de la economía del país desde su naturaleza hasta brindar un panorama actual del porqué de la necesidad de Guatemala al buscar apoyo en una cooperación internacional.

Desde antes de la Colonia, Guatemala ha sido el centro de la Civilización Maya. La mayor parte de las actividades económicas estaban relacionadas con la agricultura y los términos de intercambio estaban fijados principalmente por el trueque. Esta dinámica operaba en una estructura social establecida mediante un sistema de castas con los nobles en la cúspide; el clero, con un rol importante en la vida espiritual; y el resto de la población que era obligada a tributar sin gozar de algún tipo de privilegio, con excepción de la seguridad que proveían los nobles en caso de una invasión para los siervos o su sistema de producción que estaba constituido principalmente por cultivos para el autoconsumo. (Palma, 2003).

Siguiendo a Palma, hacia mediados del siglo XVI, tal y como sucedería con muchas de las otras civilizaciones mesoamericanas, Guatemala fue conquistada por los españoles. La idea de la Conquista estaba relacionada con varios aspectos:

- a) La consolidación de la Corona Española para expandir su poder por toda Europa, luego de establecerse que la tierra descubierta por Colón no era la India sino todo un mundo no descubierto;
- b) La oportunidad de que un ejército de mediana categoría pudiera enriquecerse en cada expedición mediante favores de la Corona y;
- c) La idea errónea de que el Nuevo Mundo era abundante en minerales preciosos, principalmente oro y diamantes.

Considerando un escenario general en la cual se contemplaba la expansión del Reino Español y la decadencia y división interna de la Civilización Maya, la Conquista cambió la dinámica de la corriente social vigente y el pueblo Maya fue esclavizado y obligado a pagar tributos a la corona. Más aún, una nueva clase social, los mestizos, aparecieron y los criollos (individuos que nacían en América de padres españoles) tomaron el control de la tierra conquistada hasta el comienzo del siglo XIX cuando se logró la independencia de España.

El mismo Palma, reconoce que en términos económicos, la Conquista significó un período en el cual España se encontró a sí misma decepcionada al no encontrar oro y minerales preciosos en la abundancia que creía por lo que la tierra fue entonces explotada para la producción de materias primas para el teñido (utilizado en la industria de vestuario europea) teniendo al añil y la cochinilla como principales productos de comercialización. (Palma, 2003)

Luego de la independencia, los criollos pasaron a controlar la política y las actividades económicas en gran parte de las áreas rurales del país, por lo que este grupo social y los nuevos terratenientes europeos (incluyendo alemanes en la parte norte del país) emplearon a los descendientes mayas casi en condiciones de esclavitud para la producción de café y otros cultivos nuevos de gran rentabilidad tanto en el mercado local como en el internacional.

Es a partir de este punto que el café ha constituido el núcleo de la economía guatemalteca basándose en un sistema productivo con una estructura muy similar a sus años más recientes y a los comienzos de la era independentista (acaecida en 1,821) aunque con algunas mejoras relativas en las condiciones de los trabajadores.

En conjunto con el café, otras industrias de gran relevancia en la actualidad estuvieron igualmente controladas por la gestión criolla incluyéndose la producción del banano y el conglomerado de la industria azucarera. (Palma, 2003)

3.3 El área rural en Guatemala

Actualmente, Guatemala está dividida en dos grandes áreas productivas: urbana y rural. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE) en el 2007 (INE, 2017), la definición de ruralidad ha sido considerada más como una excepción de lo que significa un área urbana y es precisamente esta definición la que se ha modificado por más de 15 años hasta lograrse un consenso general en 1994.

Siguiendo al INE (INE, Instituto Nacional de Estadística, 2017), el área urbana se refiere a las ciudades, villas, cabeceras departamentales y municipios, así como cualquier otro lugar poblado categorizado como colonia o condominio. Asimismo, también se considera como área urbana a todos aquellos sectores poblados con más de 2,000 habitantes únicamente si al menos 51% de los hogares que conforman estos sectores cuentan con iluminación eléctrica y agua entubada dentro de la vivienda.

De acuerdo con el Banco Mundial, el área rural de Guatemala ha decrecido alrededor de 11 puntos porcentuales en el período de 2000 a 2006, con una participación total de la población bajo los estándares de ruralidad equivalente al 51.90% para el mismo 2006 (el resto de la población se considera por ende urbana). (Mundial B. , Banco Mundial , 2008)

La dinámica anterior refleja que Guatemala está evolucionando hacia convertirse en un país más urbano a pesar de que más del 90% de la población rural total está todavía vinculada con el sector agrícola y a que cerca del 80% de la producción la llevan a cabo productores y agricultores de pequeña escala.

3.4 La pobreza rural

Con respecto a las últimas estimaciones, durante 2006 cerca del 51 por ciento del total de la población en Guatemala vive actualmente en pobreza (comparado con un 56% en el año 2000). De este total, 70% de los pobres son rurales; 75.6% son indígenas y la mayor parte está concentrada en la parte norte del país. Más aún, los niveles de desigualdad son todavía muy altos si se considera que el coeficiente de Gini reporta un valor de 44.8 para el área rural en particular.

En referencia a Rosada & Bruni (Rosada, 2009) la reducción aproximada de la pobreza rural durante 2006 (con cerca de 4 a 5.6 puntos porcentuales) pudo atribuirse al crecimiento económico del país y a los niveles de migración interna. Aunque en general, la reducción de la pobreza en las áreas rurales fue enteramente explicada por el crecimiento económico y no por mejoras en los mecanismos de redistribución del ingreso, lo cual significa que no hubo efectos redistributivos importantes en este sector de la población guatemalteca.

En términos generales, la probabilidad de ser pobre en Guatemala se incrementa directamente si un individuo pertenece a un hogar fuera del perímetro de la región metropolitana del país (siendo ésta principalmente la Ciudad Capital y las cabeceras departamentales).

A este factor debe sumársele el hecho de que la probabilidad de ser pobre también se incrementa dependiendo del origen étnico del jefe de hogar. Por tanto, el hecho de que el jefe de hogar sea indígena incrementa la probabilidad de que el hogar sea pobre sin importar la ubicación geográfica de la vivienda.

De acuerdo a la composición del ingreso de los hogares, aquellos pertenecientes al sector agrícola incrementan su probabilidad de vivir bajo condiciones de pobreza. Para Rosada & Bruni, esto es consistente con la percepción de las actividades productivas en donde para los hogares agrícolas los ingresos son relativamente más pequeños que en otros sectores de la economía.

Entre otros aspectos, los mismos Rosada & Bruni coinciden en señalar que las transferencias monetarias condicionadas llegan incluso a tener un efecto nulo en la población rural guatemalteca. Esto se convierte entonces en un indicador persistente de la desigualdad en el área rural o de la igualdad fijada en niveles bajos de ingreso, teniendo en cuenta el hecho de que la dinámica de la pobreza se explica mejor por el crecimiento económico y no por factores redistributivos (que es precisamente el rol que las transferencias monetarias públicas o privadas persiguen).

En términos generales, la situación de pobreza y desigualdad en el país reflejan la falta de intervención del Estado para reducir los efectos de la pobreza que son palpables en la gran parte de la población y de forma acentuada en aquella población rural indígena y agrícola.

La situación tan dramática del área rural del país incorpora también a la población con: bajos niveles educativos (con un promedio de 2.16 años de escolaridad); bajos niveles de seguridad social (que cubre únicamente al 12 por ciento de la población rural total); bajas tasas de acceso al agua potable y cerca de únicamente un 10% de la población rural total con acceso a sistemas de drenaje. Finalmente, dentro de un nivel de consumo e ingreso 50% por debajo del promedio nacional, el acceso a sistemas formales de crédito es un privilegio de cerca del 7% de la población rural del país.

Mucho del impacto para la población pobre rural del área de Guatemala a partir de la más reciente crisis económica se perfilaba como prácticamente nulo. Este hecho surge a partir de que la pobreza rural del país se constituye en un fenómeno fuera del alcance de la dinámica financiera internacional. Asimismo, la población rural en situación de pobreza se encuentra aún altamente excluida de los mercados financieros y casi completamente aislada de los mercados internacionales.

A pesar de los argumentos anteriores, existe un importante grupo de población rural que sobrevive a partir de la agricultura y no precisamente aquella vinculada con procesos de autoconsumo. Esta población tiende a vender su producción agrícola a grandes captadores que revenden la producción hacia comerciantes y exportadores y por tanto para este grupo en particular, el impacto de la crisis se convirtió en un factor distorsionador importante a partir de una caída de la demanda agregada (especialmente de Estados Unidos) que ocasionó una disminución de la demanda derivada de la producción de la agricultura rural de los pequeños productores de Guatemala tanto en 2007 como en 2009.

Por otra parte, el contexto actual de la economía mundial puede incluso llegar a reducir el nivel de utilidad de varios de los grandes terratenientes en el país, haciéndolos entes más adversos o precavidos en relación a la incursión en nuevas inversiones. Finalmente, como argumentan Rosada & Bruni, otra gran parte de las malas consecuencias de la crisis estará directamente ligada al sector urbano. (Rosada, 2009)

3.5 ¿Cómo la pobreza incide en la proyección internacional de la Imagen País de Guatemala?

La pobreza del país es un tema latente que forma parte de cada agenda de gobierno, su discusión es abordada desde distintas aristas, así como desde distintos sectores; donde se le atribuye como causa de muchos de los males que aquejan en términos de desarrollo a Guatemala.

A pesar de lo paradójico que puede percibirse la pobreza como factor dentro de la construcción de la imagen país, debe entenderse la misma en términos absolutos, sin juicios positivos o negativos, simplemente como un elemento más a considerar al momento de elaborar la percepción de un Estado. Para el caso guatemalteco, la pobreza incide negativamente en la imagen país, sin embargo, la misma situación representa una oportunidad para captar fondos de la cooperación internacional, así como otros temas, por ejemplo el Conflicto Armado Interno que siguen atrayendo fondos extranjeros; mismos que se convierten en factores recurrentes que encuentran asidero en los intereses de los donantes.

Es así como la pobreza en Guatemala es abordada en la presente tesis desde la perspectiva de la inseguridad alimentaria, como uno de los principales flagelos a superar, considerando que para el año 2012 uno de cada dos niños menores de 5 años sufría desnutrición crónica en Guatemala.

El Estado de Guatemala proyecta una imagen que busca superar el problema de la pobreza por medio de políticas públicas en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), que involucra la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional definida en el Decreto 32-2005, Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) SINASAN (2005) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), donde busca involucrar a actores influyentes en el sistema internacional de países, involucrándose el Presidente, la Vicepresidencia y la Cancillería guatemalteca que impulsaron el Pacto Hambre Cero operando la imagen país percibida por el sistema internacional y representando al país en diversos Estados y organizaciones internacionales.

Es necesario mencionar que la imagen país define la percepción, por medio de leyes e implementación de políticas en materia de seguridad alimentaria y nutricional, este aspecto es muy importante en los agentes diplomáticos que representan al país, pero durante los últimos períodos de gobierno, se modificaron un total de cuatro políticas sobre seguridad alimentaria nutricional, todos enfocados a reducir los niveles de inseguridad alimentaria, influyendo en los diversos actores del sistema internacional.

Guatemala, con el afán de satisfacer las necesidades de su población exporta la idea del combate a la pobreza por medio del Pacto Hambre Cero, utilizando los valores morales.

Por lo que, la imagen país, es de suma importancia en el tema de combate a la pobreza, debido a que emana información del sistema social guatemalteco, con base en los principios de la percepción, donde la imagen país depende mucho de mostrar sus debilidades o aspectos negativos e impulsada por el gobierno, de mostrar los valores y fortalezas al exterior apoyado

por instrumentos jurídicos internacionales, y los compromisos concretos respecto a planes y estrategias de gobierno, donde ha implementado una serie de programas y estrategias presidenciales para atender la problemática de la pobreza entre ellos: los programas de transferencias monetarias donde el poder político tiene como fin el combate a la pobreza.

El sistema social guatemalteco desarrolla la imagen de pobreza en búsqueda de la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional frente a la comunidad internacional, donde viene la situación según datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, -ENCOVI- 2011, la cual afirma que el país sigue teniendo una tasa de Incidencia de la Pobreza a Nivel Nacional elevada y en el año 2011 la Pobreza No Extrema alcanzaba 40.38% y la pobreza extrema alcanzaba 13.33% con altos índices de desnutrición crónica agravada en las áreas rurales donde habita el 60 % de la población total de Guatemala esto se demuestra en la tabla de Porcentaje de Pobreza Total por Departamento.

Cuadro No. 2
Incidencia de la Pobreza a Nivel Nacional
Comparación Años 2000, 2006 y 2011

AÑO	<i>Pobreza Extrema (%)</i>	<i>Pobreza No Extrema (%)</i>	Pobreza Total (%)	No Pobreza (%)
2000	<i>15.70</i>	<i>40.30</i>	56.00	44.00
2006	<i>15.20</i>	<i>35.80</i>	51.00	49.00
2011	<i>13.33</i>	<i>40.38</i>	53.71	46.29

Fuente: (INE, 2011)

Cuadro No. 3
Porcentaje de Pobreza Total por Departamento
TOTAL NACIONAL

DEPARTAMENTO	Pobreza Extrema	Pobreza No Extrema	POBREZA TOTAL	NO POBREZA
Guatemala	0.69	17.95	18.64	81.36
El Progreso	4.07	36.98	41.05	58.95
Sacatepéquez	3.88	37.39	41.27	58.73
Chimaltenango	13.33	52.24	65.57	34.43
Escuintla	2.28	37.37	39.64	60.36
Santa Rosa	11.15	46.61	57.77	42.23
Sololá	17.97	59.51	77.47	22.53
Totonicapán	20.99	52.30	73.29	26.71
Quetzaltenango	10.44	43.28	53.73	46.27
Suchitepéquez	22.58	48.07	70.65	29.35
Retalhuleu	12.67	46.57	59.24	40.76
San Marcos	15.19	53.35	68.54	31.46
Huehuetenango	9.59	50.91	60.50	39.50
Quiché	16.83	55.02	71.85	28.15
Baja Verapaz	23.55	40.46	64.01	35.99
Alta Verapaz	37.72	40.52	78.24	21.76
Petén	16.25	49.42	65.67	34.33
Izabal	19.92	38.74	58.66	41.34
Zacapa	24.96	30.05	55.00	45.00
Chiquimula	28.28	34.41	62.68	37.32
Jalapa	18.35	51.58	69.93	30.07
Jutiapa	13.02	38.52	51.54	48.46
Total Nacional	13.33	40.38	53.71	46.29

Fuente: (INE, 2011)

Por ello, la mediación del sistema internacional, compromete al país a cumplir con una serie de tareas pendientes como la reforma fiscal, aumentar el gasto social que presenta cifras inferiores a la de los países de la región, definiendo las características principales que afectan o benefician la imagen de Guatemala. Entonces, el país debe mejorar la capacidad de ejecución y la calidad del gasto público, afectado, por la globalización económica donde el Estado de Guatemala no tiene un papel preponderante como unidad económica, al menos en los países desarrollados, por lo que debe de establecer procesos de estabilidad institucional que permitan el trazo de una estrategia en el mediano y largo plazo.

Con base en lo anterior se puede relacionar la importancia de la imagen país de Guatemala y la interdependencia de países basada en abordar elementos estructurales socioeconómicos y agrarios del país, donde los países desarrollados dirigen las reglas del sistema internacional por medio del conjunto de normas y procedimientos para guiar a los Estados, en Guatemala se busca garantizar la seguridad alimentaria, implementada en sus inicios por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), impulsando políticas que saquen a la población de la pobreza, por medio de políticas alimentarias.

Así, los lineamientos internacionales se vinculan a la imagen país de Guatemala por medio de directrices políticos-económicos de carácter internacional, y esto es posible por medio de la implementación de grandes programas de desarrollo, con fondos provenientes de iniciativas internacionales, entre éstas el de seguridad alimentaria.

La imagen de Guatemala ante la comunidad internacional está basada en los intereses nacionales buscando, no solo el beneficio de los guatemaltecos directamente, sino que también una imagen positiva ante el sistema internacional de países, dándose la formulación de la política exterior que establece la orientación del Estado de Guatemala para con otros Estados en materia bilateral y multilateral para el período 2012- 2016, la cual será abordada en el siguiente apartado.

A pesar de que existen más argumentos en contra de la identidad nacional es necesario tomar en cuenta después de varios gobiernos en Guatemala se ve la profundización de la pobreza, la desigualdad y los altos índices de inseguridad alimentaria y nutricional. Por lo que es necesario poder rediseñar el conjunto de los rasgos compartidos dentro del sistema social guatemalteco y presumiblemente no compartidos y reconocidos por la comunidad internacional.

La pobreza y la desnutrición en Guatemala se plasman en las acciones de los programas sociales implementados, dándose el proceso de percepción “particularizada y ordenándolas en regularidades comprensibles y significativas. En consecuencia, fijada unas veces en la

racionalidad en general” (Ritzer, 1993) creándose así en los guatemaltecos y trasmitiéndose a las instituciones públicas y privadas, alcanzando a los actores del sistema internacional donde generan la cooperación internacional en respuesta de la reducción de la pobreza y la desnutrición como problema estructural del sistema social de Guatemala.

Así, la percepción de la pobreza y la desnutrición están condicionadas de forma directa con los avances en la seguridad alimentaria y da como resultado que la realidad se forme de lo que se conoce respecto de la pobreza, donde “los cambios en el nivel cultural de la racionalidad conducen a cambios en las estructuras, así como en los pensamientos y acciones individuales” (Ritzer, 1993) esto plasmado en la percepción de la desigualdad en cuanto al acceso y tenencia de la tierra dadas por el modelo económico que excluye a los desfavorecidos.

Este escenario deja a los guatemaltecos en las condiciones de vulnerabilidad, donde la realidad interpreta el significado de lo recuperado de la memoria más lo que proviene de los sentidos dándole significado, y valor al objeto formando la idea de pobreza que presenta la mayoría de la población, percibiendo su ubicación y su relación con otros objetos.

Por lo que el proceso de la percepción de la seguridad alimentaria, influye en la vida social y en este caso, en la imagen país de Guatemala en el exterior, debido a la información que perciben los actores internacionales que transforman en una realidad nacional negativa comparándola con otras naciones, y evidenciándose por los constantes fenómenos climáticos que han ocasionado en el país sequías e inundaciones, afectando la dependencia a la agricultura del país, complicando la situación alimentaria y nutricional de las familias más pobres, esto plasmado en el llamado corredor seco del país.

3.6 Situación general reciente de Guatemala: una perspectiva

Luego de un período de alto crecimiento económico relativo, Guatemala experimentó el efecto global de la desaceleración económica. Por tanto, su mejor desempeño ocurrió durante los años justo antes de la crisis de la última crisis mundial, principalmente en el período de 2005 a 2006. Luego de ello, el nivel de estancamiento se hizo más notorio hasta experimentar mayores tasas de crecimiento aunque aún insuficientes

Comparado con el resto de Centroamérica, Guatemala fue la excepción en tasas de crecimiento negativas en la economía durante los años subsiguientes a la crisis económica mundial. Sin embargo, un indicador de vulnerabilidad lo constituyó el hecho de crecer para 2009 únicamente 0.6% y denotar una actividad económica 2.4 puntos porcentuales menor que en 2007 y 2008, dando lugar a: cambios importantes en la estructura de la economía guatemalteca, desaceleración de las exportaciones y el nivel de dependencia internacional es todavía muy elevado.

Siendo así que la dependencia internacional es todavía muy elevado, se puede observar que luego de considerar la dinámica del sector agrícola rural y los efectos de la última crisis global, es evidente que el nivel de dependencia de la economía guatemalteca hacia los Estados Unidos es aún muy alta. Esto se debe principalmente al hecho de que el nivel de las exportaciones hacia Estados Unidos hace de éste el principal socio comercial de Guatemala.

Según el Banco de Guatemala la participación total del comercio internacional con Estados Unidos alcanza cerca del 48% de la actividad total y un 40% con el resto de Centroamérica, mientras que para otros socios como Europa, la participación alcanza cerca del 9%. (Banco, 2013)

En términos generales, el sector agrícola de Guatemala es todavía la principal fuente de ingreso de los hogares rurales (predominantemente pobres), aunque las actividades dentro de este sector tienden a limitar a los pequeños agricultores en situación de pobreza a lograr

acceso a los mercados y a verse beneficiados de sus ventajas. Por otra parte, para los pequeños productores que comercializan su producción con los grandes comercializadores (normalmente exportadores), las ventajas del comercio son muy limitadas debido principalmente a que los hogares rurales no tienen acceso a sistemas y redes de información que son altamente necesarias para lograr insertarse en un sistema de valor.

En suma, los nuevos acuerdos comerciales como el Acuerdo de Asociación Comercial con Europa (en donde Alemania constituye uno de los principales cooperantes con recursos frescos y en especie) pueden ser grandes oportunidades para reducir la dependencia comercial económica y política con Estados Unidos (aunque más como un esfuerzo de largo plazo).

CAPÍTULO IV

LA IMAGEN PAÍS INTERNACIONAL DE GUATEMALA: ¿HACIA DÓNDE SE ENCAMINA?

4.1 El abordaje desde la generalidad

La imagen país de Guatemala, al ser analizada desde los diferentes factores que influyen, por ejemplo desde el nivel macroeconómico, ha mejorado a nivel América Latina, como afirma el Banco Mundial, ha tenido una tasa de crecimiento por encima del 3% desde 2012, la cual alcanzó el 4.1% en 2015 (Mundial, 2017), sin embargo a pesar de ser el país más grande de Centroamérica, se ubica dentro de los países con mayores niveles de desigualdad en Latinoamérica, con altos índices de pobreza, particularmente en zonas rurales con tasas de desnutrición crónica y de mortalidad materno-infantil más altas en la región donde la falta de recursos persiste en el país, mientras el gobierno recauda el menor porcentaje de ingresos públicos en el mundo en relación con el tamaño de su economía.

Herald Klein, embajador de Alemania en entrevista realizada, compartió su preocupación con las autoridades guatemaltecas por su debilidad financiera para responder a las necesidades de la población, al mismo tiempo de reconocer “una mejora significativa de la recaudación” y animar a las autoridades guatemaltecas en este esfuerzo.

Según el Banco Mundial (2013), la imagen país está relacionada directamente con el nivel de competitividad, que da como resultado un incremento en las posibilidades de captación de inversión extranjera directa por un lado y por el otro, la posibilidad de apuntar a una mayor oferta de recursos provenientes de los distintos mecanismos de Cooperación Internacional en donde Alemania, representa un papel fundamental. A partir de ello, se presentan varios aspectos que tratan sobre la mejora de la imagen país a partir de la Competitividad y siguiendo las variables fundamentales propuestas por el Foro Económico Mundial (2014) (Mundial F. E., 2014) y la propuesta del Índice de Competitividad (IC). Siendo estas:

políticas y regulaciones, sostenibilidad ambiental, seguridad y protección, salud e higiene, priorización del turismo.

Siendo así que cuando se habla de seguridad, independientemente de las mejoras relativas en algunos de los indicadores el sector turismo guatemalteco padece de la pérdida de competitividad a nivel mundial principalmente a causa de la gran inseguridad del país. A través de los repuntes de inseguridad acaecidos en el año 2011, se hace necesaria la continuidad de los esfuerzos del Ministerio de Gobernación para controlar la incidencia de la violencia en el país y a la vez, la coordinación de esfuerzos con el Ministerio de Relaciones Exteriores para reposicionar a Guatemala dentro de la comunidad internacional.

4.2 Una mejor educación y esperanza de vida proyectada a nivel internacional

No obstante, existen otros problemas estructurales del país que condicionan la mejora de los indicadores educativos. Aunque los esfuerzos del Ministerio de Educación apuntan cada vez más a extender la cobertura de los servicios educativos y en especial de la educación primaria y en el caso de la esperanza de vida que según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (Desarrollo, 2011) se determina por el número promedio de años de vida para un grupo de personas nacidas en el mismo año, si la mortalidad para cada edad se mantiene constante en el futuro.

Dentro de la estimación se incluye el total de la población, así como la población masculina y femenina y debe considerarse que la esperanza de vida al nacer es también una medida general de la calidad de vida en un país y resume la tasa de mortalidad para todas las edades. Esta medida puede considerarse de igual forma como un indicador de la tasa de retorno potencial de la inversión en capital humano y es necesaria para el cálculo actuarial de diversas medidas.

Para el caso de Guatemala, la expectativa de vida de los hombres según el PNUD está estimada en 68.29 años y para las mujeres en 73.14 años, que representa uno de los valores más bajos de la región.

- La mejora de las condiciones de competitividad precisa de mejoras sustanciales en las condiciones de seguridad del país y a la vez, de la percepción que de ésta se tenga en el exterior. Por tanto, se requiere de la continuidad de los esfuerzos del Ministerio de Gobernación para mejorar varios de los indicadores que son fundamentales en la construcción del Índice y a la vez, del Ministerio de Relaciones Exteriores para reposicionar al Guatemala como un destino turístico prometedor dentro de la comunidad internacional.

Guatemala después del año 2015 y la crisis política que conllevó el cambio de gobernantes, expuso la magnitud de la corrupción ante la ciudadanía, la cual viene siendo un gran obstáculo a la democracia y al Estado de Derecho, proyectándose así dentro del radar internacional en forma negativa.

Los países con mayor percepción de corrupción son aquellos que presentan sostenidamente, a lo largo del tiempo, más conflictos bélicos, políticos y económicos, desatándose continuas muestras de conflictividad social. (FUNDESA, 2014) Abordar la corrupción se vuelve imperativo en el análisis internacional, como una medida correctiva a corto y largo plazo, ante las dinámicas actuales, dada una serie de circunstancias actuales, como la Alianza de la Prosperidad del Triángulo Norte, donde el gobierno norteamericano impone su agenda geopolítica y requiere de gobiernos más transparentes como aliados con quienes puedan ser sus socios estratégicos, sobre todo a partir del 2017 con la llegada a la Casa Blanca de Donald Trump, cuyo discurso estuvo centrado en un nacionalismo donde los inmigrantes quedan en situaciones de mayor vulnerabilidad de ser deportados y que para Guatemala, una deportación masiva, representaría un colapso en la balanza comercial por la dependencia de las remesas que envían los connacionales al país.

4.3 República Federal de Alemania, un socio estratégico del país

La República Federal de Alemania ha sido un país amigo para Guatemala cuya relación se ha ido fortaleciendo a través de los años, como bien se abordó ampliamente en el capítulo de antecedentes; como un cooperante histórico del país, cuyo apoyo ha sido tangible en la industria agrícola la cual ha favorecido la inversión extranjera a través de implementación de nuevas tecnologías en el país.

En el ámbito cultural, se estima que Guatemala cuenta con aproximadamente 500 familias descendientes de alemanes, quienes a través de asociaciones e instituciones académicas han compartido elementos propios de su cultura, que han generado aceptación y respeto en el país.

Así mismo, miembros de la colonia alemana-guatemalteca, ha destacado en ramas empresariales y políticas, llegando a influir en el desarrollo del país, siendo así un referente de cooperación europea a nivel centroamericano.

Por lo anterior, la alianza entre ambos Estados es expresión de la responsabilidad internacional, donde se puede observar, según indica Thomas Cieslik, Jefe de Cooperación de la Embajada de Alemania en Guatemala, la discusión sobre las metas sostenibles universales para el desarrollo, el cual es un trabajo conjunto, por eso la cooperación internacional es con sus proyectos bi- y multilaterales el fundamento para una sociedad en donde por fin el sector privado (nacional como internacional) busca oportunidades para invertir y estas inversiones permiten el desarrollo hacia el bienestar de este país.

El diplomático hace referencia, según entrevista realizada el 22 de octubre del 2014, que generalmente a través de estudios internacionales, nacionales e internos los actores son bien preparados sobre la situación política, económica y social; sin embargo, temas actuales como la seguridad, la conflictividad, los Derechos Humanos, entre otros, afectan la discusión, pero

también ayudan a formular conjuntamente nuevos programas definidos por declaraciones de altos índices de violencia y altos índices de pobreza que deben ser reducidos; ejemplo de esto, son las declaraciones del Pacto Hambre Cero.

Siendo así, que en esta relación bilateral, Alemania ha contribuido con el 28% de la Cooperación de la Unión Europea en Guatemala y anualmente, a través de la Embajada de la República Federal de Alemania, se invierten entre DM150 mil y DM200 mil (aproximadamente entre US\$83.3 y US\$111.1 miles) en “Microproyectos” para cubrir las necesidades básicas en regiones de extrema pobreza en el país; lo que lo constituye como un aliado estratégico para el país, no solo por sus aportes y cooperaciones; sino también por la hegemonía económica que Alemania representa dentro de la Unión Europea actualmente.

4.4 Proyección de Imagen País al Futuro

Como se mencionó anteriormente, luego de la firma de los acuerdos de paz en 1996 la cual terminó con 36 años de conflicto armado en Guatemala. Y a pesar de los diversos esfuerzos de reforma, el país enfrenta grandes desafíos: su ratio de impuestos a PIB es la más baja de América Latina y una de las cinco más bajas del mundo, el país carece de los recursos necesarios para construir estructuras de gobierno eficientes, garantizar la provisión adecuada de servicios esenciales (atención médica, seguridad y educación) y satisfacer las necesidades del pueblo guatemalteco, la mitad de los cuales viven por debajo del umbral de pobreza, las estructuras gubernamentales siguen debilitándose por la corrupción, la delincuencia y una cultura de impunidad. La población está creciendo actualmente a una tasa de alrededor del 3 por ciento anual, intensificando en gran medida la demanda de recursos año tras año. (GIZ, 2017)

La educación estatal en Guatemala se limita en gran parte a la formación profesional en ocupaciones técnicas y secundaria en áreas urbanas y no cumple con las normas internacionales. Como resultado, muchos niños y jóvenes, especialmente las niñas y los

miembros de las comunidades indígenas, todavía se les niega el acceso a la educación superior y por lo tanto a mejores oportunidades de generación de ingresos.

Como resultado de la delincuencia de rutina, el crimen organizado y el tráfico internacional de drogas, las tasas de asesinatos en la capital y en las zonas rurales son altas.

Siendo así, que en el 2012 se realizan esfuerzos para responder a estos y otros desafíos que surjan en el futuro, los cuales afecten la imagen país de Guatemala.

En este año, el Congreso aprobó dos reformas fiscales encaminadas a mejorar la situación de ingresos fiscales, donde de manera paralela, se realizan esfuerzos más intensos para aumentar la transparencia y supervisar los gastos, especialmente a nivel municipal, se construyeron estructuras para el diálogo nacional y para la prevención de crisis y conflictos, donde en la actualidad se llevan a cabo reformas policiales, con atención a la prevención, mejora de formación y la lucha contra la corrupción, como lo hemos venido viendo con el apoyo de CICIG.

En tema de educación, Guatemala en el 2013 se convirtió en uno de los primeros cuatro países en el mundo en adoptar una ley marco sobre la adaptación al cambio climático para mejorar su respuesta a los impactos del cambio climático.

Los programas implementados en estas áreas prioritarias ayudan a fortalecer las instituciones de gobierno en materia tributaria y seguridad ciudadana, institucionalizar formas de manejo no violento de conflictos en la sociedad guatemalteca y mejorar los servicios de las autoridades locales.

Otro factor determinante dentro de la prospectiva de la imagen país, está en función del acontecer político dentro de la Unión Europea, considerando las consecuencias del Brexit en el debilitamiento de dicha instancia regional. Por otro lado, después de la aceptación del discurso de Trump en Estados Unidos, la candidata francesa Marine Le Pen, intentó utilizar la misma estrategia apelando a sentimientos nacionalistas, así como anti-inmigrantes; situación que representó una amenaza temporal dentro de la consolidación europea, ya que

su principal ofrecimiento iba en la línea inglesa de salirse de la Unión Europea. Ante ello, la Canciller alemana, Angela Merkel, se pronunció a favor del candidato opositor Emmanuel Macron para ocupar la presidencia de Francia, como un actor aliado al liberalismo económico, quien en segunda vuelta ganó las elecciones francesas y con ello se mantiene la estabilidad económica europea. Dicha estabilidad genera beneficios y oportunidades para países como Guatemala, receptores de la cooperación internacional como bien se ha venido exponiendo a lo largo de la presente tesis.

La proyección de la imagen país de Guatemala al exterior, ha sido planteada en este estudio desde el combate a la pobreza, situación determinante en las condiciones de vida de los guatemaltecos, que como se indicó anteriormente, alcanza más del 50% de la población en el país; lo que inevitablemente obliga a la inmigración ante la falta de oportunidad de desarrollo. Es por ello, que el mayor desafío de los gobiernos radica precisamente en generar esas condiciones favorables que brinden acceso a la salud, educación, alimentación y fuentes de empleo; donde paralelamente existe el condicionamiento de la cooperación internacional como parte de un todo, donde convergen los Objetivos de Desarrollo Sostenible con otras agendas internacionales que apoyan las políticas sociales, que vienen a abonar en la disminución de los índices de pobreza.

CONCLUSIONES

Para mejorar la construcción de la Imagen País de Guatemala, se requiere de consensos entre los distintos actores y sectores, tanto del empresarial, comercial e industrial, como de los representantes de los grupos organizados y sociedad civil con el involucramiento de universidades, como de las iglesias, pueblos originarios e indígenas, entre otros; donde el rol de los gobiernos debe de ser de regulador, que evite injusticias contra los sectores menos influyentes, siendo así que una buena proyección de la imagen país se convierte en un reto permanente para todos los gobiernos que lo representan, este ejercicio está vinculado a diversidad de factores, los cuales definen las políticas a implementar en cada uno de los gobiernos de turno, siendo así que una buena o mala proyección de la imagen país, puede ser positiva o negativa para la obtención de cooperación internacional y así se vuelve determinante para mantener los lazos de cooperación en el largo plazo y evitar fugas de entidades cooperantes como fue en el caso de Holanda, quien en el 2013 cierra su embajada en nuestro país.

La cooperación alemana se puede fortalecerse dentro del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea -ADA- y ser parte de un sistema integral de Cooperación a partir de las directrices de la Unión Europea, donde proyectando una necesidad en la erradicación de la pobreza, puede dirigir sus acciones a fortalecer la economía del área campesina, por medio de la implementación de programas sociales que buscan transformar las condiciones de la población en pobreza y pobreza extrema; cuyos pueden ser captados a través de una buena proyección de estrategia de política exterior que Guatemala utilice para impulsar una buena imagen país.

En la actualidad es importante hacernos la pregunta si tenemos la capacidad de reaccionar ante una donación internacional con respuestas innovadoras, estratégicas, formulaciones o modelos operantes construidos sobre la realidad guatemalteca vista al futuro inmediato, donde los fondos puedan ser aplicables en cualquier rubro de necesidad que se vive y vivirá, ya que al no promover reformas estructurales, los proyectos de la cooperación, incluso en el

caso de que sean bienintencionados, se convierten en pequeñas islas, con impacto limitado en el bien vivir de las comunidades, y sin capacidad de trascender y sostenerse. El reto de la cooperación que se puede llamar solidaria, reside en abordar las relaciones inequitativas de poder, las relaciones de explotación, tanto en lo íntimo como en lo privado y lo público, y apoyar actores y soluciones orientadas a su transformación en relaciones equitativas y solidarias, donde es importante hacer una revisión de “las mejores prácticas” a nivel mundial en tema de cooperación; donde se tengan nuevas miradas y nuevos objetivos y formas de trabajo adecuados a estas lecturas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alemania, E. d. (23 de noviembre de 2012). Obtenido de http://www.guatemala.diplo.de/contentblob/3746604/Daten/2879342/doku_negociaciones_bi_nov_2012.pdf
- ARONCZYK, M. (2013). *Branding the Nation. The Global Business of National Identity*. New York: Oxford University Press.
- Banco, M. (2013). *Guatemala: en 44% de los municipios rurales, tres de cada cuatro personas viven en pobreza*. New York.
- Barbé, E. (1995). *Relaciones Internacionales*. Madrid, España: Tecnos, Segunda Edición, .
- Cambranes, J. (1997). *El Imperialismo Alemán: el tratado de comercio de 1887*. Guatemala: IIES.
- Carrera, J. (s.f.). *Impacto del Tratado de Libre Comercio de Centroamérica y República Dominicana con Estados Unidos en el sector agropecuario* . Guatemala: IDRC.
- Del Arenal, C. (1990). *Introducción a las Relaciones Internacionales*. España: Tecnos .
- Desarrollo, P. d. (2011). *Informe de Desarrollo Humano* . Guatemala: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Dinnie, K. M. (2010). *Nation branding and integrated marketing communications: an ASEAN perspective*. . New York: International Marketing Review.

- Dougherty, J. P. (1993). *Teorías en Pugna en las Relaciones Internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Energía, C. N. (2012). *Información de Generación, Potencia y Distribución Energética de Guatemala*. Guatemala: Comisión Nacional de Energía .
- Exteriores, M. d. (2012). *Marco General de la Política Exterior de Guatemala*. Guatemala.
- Exteriores, M. d. (1 de octubre de 2013). *Ministerio de Relaciones Exteriores*. Obtenido de Ministerio de Relaciones Exteriores: <http://www.minex.gob.gt>
- FUNDESA. (2014). *Índice de Percepción de Corrupción 2014*. Guatemala: Fundesa.
- Garoz, B., & Gauster, S. (2013). El Plan Hambre Cero y la Reactivación de la Economía Campesina en Guatemala Mitos y Realidades. *IXIM Colectivo de Estudios Rurales*.
- GIZ. (20 de julio de 2017). *GIZ*. Obtenido de GIZ: <https://www.giz.de/en/worldwide/395.html>
- Goldstein, F. (2011). *Las Causas y los Efectos de la Pobreza en Guatemala*. Guatemala.
- INE. (8 de julio de 2017). *Instituto Nacional de Estadística*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.gob.gt/>
- INE. (8 de julio de 2017). *www.ine.gob.gt*. Obtenido de *www.ine.gob.gt*: <https://www.ine.gob.gt/>
- INE, I. N. (2011). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida* . Guatemala.

lahora. (10 de abril de 2014). Obtenido de lahora:
<http://www.lahora.com.gt/index.php/nacional/guatemala/departamental/164573-campesinos-programa-triangulo-de-la-dignidad-debe-ser-para-todos>

Ministerio de Desarrollo Social . (6 de junio de 2013). *mides* . Obtenido de mides:
<http://www.mides.gob.gt/quienes-somos>

Montepeque, F. (15 de enero de 2015). *Reliefweb*. Obtenido de Reliefweb:
<http://reliefweb.int/report/guatemala/los-casos-de-desnutrici-n-aguda-se-redujeron-15-en-guatemala-en-2014>

Morgenthau, H. (1986). *Política entre las naciones: La Lucha por el Poder y la Paz*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano .

Mundial, B. (8 de julio de 2008). *Banco Mundial* . Obtenido de Banco Mundial :
<http://www.bancomundial.org/>

Mundial, B. (2013). *Doing Business*. Estados Unidos : El Grupo del Banco Mundial .

Mundial, B. (25 de marzo de 2017). *Banco Mundial* . Obtenido de Banco Mundial :
<http://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview>

Mundial, F. E. (2014). *Indice de Competitividad Mundial*. Estados Unidos: Foro Económico Mundial.

Nañez, F. (1962). *The Activities of the German Ministers Plenipotenciary in Guatemala 1876-1914*. Inédito.

Palma, D. (2003). *Cuadernos de Interculturalidad*. Guatemala: IDIES.

- Papadopoulos, N. &. (1993). *Product-Country Images: Impact and Role in International Marketing*. New York: International Business Press.
- Paugam, S. (1993). *La Disqualification Sociale: Essai sur la nouvelle pauvreté*. Paris: PUF.
- Pearson, F. y. (2003). *Relaciones Internacionales: Situación Global en el Siglo XXI*. Bogotá: Mc Graw Hill .
- PNUD. (1997). *Informe de Desarrollo Humano para Erradicar la Pobreza*. New York: Oxford University Press.
- PNUD-, P. d. (3 de mayo de 2015). *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD-*. Obtenido de Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-: <http://www.onu.cl/onu/sample-page/agencias-fondos-y-programas/pnud/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD . (24 de septiembre de 2013). *PNUD* . Obtenido de PNUD : <http://www.pnud.org.gt/frmPnud.aspx?CODN=2&Item=El PNUD>
- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Clásica* . Madrid: Mc Graw Hill.
- Rodríguez Ferra, J. (1997). *La Economía Mundial y el Desarrollo*. Madrid: Acento.
- Romero, W., Sánchez, M. A., Peláez, A. V., & Díaz, J. F. (2007). *Identificación de las Cadenas de Valor de Productos Agrícolas Seleccionados*. Guatemala: IFPRI-IDIES.
- Rosada, T. B. (2009). *Crisis y pobreza rural en América Latina: el caso de Guatemala*” in: *Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural*. Chile: Programa Dinámicas Territoriales y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

- Sánchez, M. (1952). *Breve Historia del desarrollo del cultivo del café en Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- SEGEPLAN. (2011). *Glosario de términos de Cooperación Internacional*. Guatemala.
- SEGEPLAN. (2011). *La Cooperación Internacional en Guatemala: Actores, estructuras y experiencias del G13*. Guatemala.
- SEGEPLAN. (2011). *Primer informe nacional sobre cooperación internacional para el desarrollo y eficacia de la ayuda en Guatemala año 2008-2010*. Guatemala.
- SEGEPLAN. (2012). *Pacto Hambre Cero: Retos para Guatemala*. Guatemala.
- SEGEPLAN. (1 de octubre de 2013). *Perfil de Alemania*. Obtenido de Perfil de Alemania: http://www.segeplan.gob.gt/downloads/perfil_alemania.pdf
- Segeplan. (3 de mayo de 2015). *Perfil Ejecutivo República de Alemania: Segeplan*. Obtenido de Segeplan: www.segeplan.gob.gt
- SESAN. (3 de mayo de 2015). *Plan del Pacto Hambre Cero: SESAN*. Obtenido de SESAN: www.sesan.gob.gt/index.php/descargas/17-plan-del-pacto-hambre-cero/file
- Spicker, P., Leguizamón, S. A., & Gordon, D. (s.f.). *Biblioteca Clacso*. Recuperado el 7 de octubre de 2013, de Biblioteca Clacso: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/glosario.pdf>
- UNICEF. (2011). *Indicadores de Desarrollo de la Niñez*. Guatemala: UNICEF.
- Valls, J. F. (1992). *La imagen de marca de los países*. Madrid: McGraw Hill.

Wagner, R. (1987). *Empresarios Alemanes en Guatemala*. CIRMA.

Weber, M. (1944). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Wendt, A. (1994). Collective Identity Formation and the International State . *American Political Science Review*, Vol 88, No.2.